

Sistematización del proyecto:

**Recuperar la tierra, recrear el futuro:
organización y participación comunitaria en
desarrollo integral desde la permacultura en la
cuenca del Valle de Jovel**



Sistematización del proyecto:

**Recuperar la tierra, recrear el futuro:
organización y participación comunitaria en
desarrollo integral desde la permacultura en la
cuenca del Valle de Jovel**



Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC
Secretaría de Desarrollo Social - Instituto Nacional de Desarrollo Social
Programa de Coinversión Social
2014



Sistematización del proyecto Recuperar la tierra, recrear el futuro: organización y participación comunitaria en desarrollo integral desde la permacultura en la cuenca del Valle de Jovel

Autoras
Angélica Schenerock

Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente A.C.

Secretaría de Desarrollo Social
Instituto Nacional de Desarrollo Social
Programa de Coinversión Social

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
Diciembre de 2014

Este material se realizó con recursos del Programa Coinversión Social, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Social. Empero, la SEDESOL no necesariamente comparte los puntos de vista expresado por las autoras de este trabajo.



Obra bajo licencia Creative Commons: CC-BY 2.5 MX

Usted es libre de:

Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Adaptar, remezclar, transformar y crear a partir del material bajo las siguientes condiciones:

Atribución: usted debe reconocer la referencia a las autoras originales. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por la autora o la licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra). Debe proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. No puedes aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros para hacer cualquier uso permitido por la licencia.

<http://creativecommons.org/licenses/by/2.5/mx/>

Contenido

Introducción	5
1. El proyecto	7
1.1. Actividades previstas y metodología de trabajo:	9
2. Las actividades realizadas - el proceso vivido	12
2.1. Talleres de formación.....	12
2.1.2. Evaluación de los talleres	27
2.2. Proceso de restauración de suelos por medio de lombricomposta	30
2.2.1. Antes de la restauración por medio del humus de lombricomposta:	31
2.2.2. Después de la aplicación del humus de lombricomposta:	33
2.2.3. Evaluación del proceso de lombricomposta:	37
2.3. Encuentro regional sobre mujeres y permacultura	40
2.3.1. Evaluación del Encuentro:	41
2.4. Elaboración de material didáctico: guía nutricional y póster de plantas medicinales.....	45
3. Valoración general del proceso vivido	47
4. Aprendizajes obtenidos:.....	50
Conclusiones	53
Bibliografía.....	54

Introducción

El presente documento de sistematización busca narrar la experiencia vivida y adquirida a partir de su ejecución del proyecto Recuperar la tierra, recrear el futuro: organización y participación comunitaria en desarrollo integral desde la permacultura en la cuenca del Valle de Jovel. Asimismo, buscaremos identificar los logros, reconocer las fallas y contar con elementos para seguir trabajando y transformando la realidad en la cual se inserta nuestro trabajo relacionado con la permacultura desde la perspectiva feminista y de las mujeres.

La sistematización de experiencias es un ejercicio que requiere determinación y valentía. Su punto de partida es la reflexión crítica sobre la práctica realizada, y su punto de llegada la transformación de esta práctica, con la finalidad de identificar elementos sustanciales para que sea más coherente y transformadora de las realidades sociales, culturales, políticas y económicas en las cuáles vivimos y desarrollamos nuestras intervenciones.

Reflexionar críticamente sobre la práctica no es una tarea sencilla, ya que requiere la capacidad de sorprendernos frente a la complejidad del mundo y de las relaciones, de indignarnos frente a las injusticias; de seguir teniendo curiosidad, salir de los lugares comunes, inquirir, abrirnos hacia las posibilidades de cambiar nuestras formas automáticas de pensar y percibir la vida. Reflexionar críticamente sobre nuestras prácticas implica la disposición de abrazar lo nuevo, de abandonar seguridades y costumbres, de reciclar nuestros discursos, transformar percepciones y trabajar con más intensidad e intención. Requiere disposición para seguir buscando, creando y transformando nuestras organizaciones. Implica el compromiso, pasión y lealtad hacia nuestro trabajo y, principalmente, nos llama a que veamos nuestro trabajo como algo dinámico, vivo, que nos reta y cuestiona, que nos da placer y nos realiza, y de ninguna manera como una sucesión de actividades automáticas y de horarios cumplidos.

El presente proyecto consistió en un muy puntual ejercicio de diálogo y teorización sobre el paradigma de la permacultura desde la perspectiva feminista y de las mujeres, también considerando la perspectiva de género. El objetivo último de la permacultura es el de crear sistemas autosuficientes a largo plazo, que sean ecológicamente sostenibles, económicamente viables, satisfagan las necesidades individuales y colectivas y no exploten o contaminen el medio ambiente.

No obstante, desde nuestro punto de vista como mujeres y feministas, no está de más reconocer que en el ámbito de la permacultura, la presencia dominante ha sido de los varones. En algunos casos, muchos procesos y proyectos productivos con enfoque de permacultura y construcción de ecotecnias han fracasado debido al hecho de que las mujeres no fueron tomadas en cuenta en su proceso de elaboración, implementación y validación.

Estas constataciones, adquiridas desde nuestra experiencia laboral y de vida, nos han orientado en el transcurso de todas las acciones desarrolladas en el proyecto, y serán desarrolladas en el transcurso de este documento de sistematización.

Compartimos la idea de que la sistematización de experiencias es un proceso que forma parte de la educación popular. Paulo Freire decía que “la palabra verdadera es la que transforma el mundo”. Oscar Jara, cuya metodología de sistematización es la que usaremos en este ensayo, realiza una síntesis de todas estas definiciones de sistematización, y propone, a su vez, que la sistematización de experiencias “produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora” (Jara, Oscar, s.f.: 4).

Por más que nos cueste debido a limitaciones de tiempos, a sobrecargas de trabajo, y a ciertas resistencias de carácter subjetivo, estamos conscientes de que sólo reflexionando sobre nuestra práctica y sobre los conceptos teóricos que la sostienen podemos realizar las transformaciones que se requieren en la construcción de una sociedad donde la dignidad y el valor de la vida sean una realidad. Tal como dijo Oscar Jara, “si no evaluamos ni sistematizamos, estamos dejando de lado la más importante fuente de aprendizaje y de formación de nosotros mismos: nuestra propia experiencia” (Jara, 1994: 17).

En la primera parte del presente documento de sistematización, presentamos una síntesis del proyecto, partiendo de su justificación, propósitos y actividades planteadas. En la segunda parte presentamos las actividades realizadas, destacando el impacto inmediato de las mismas de cara a sus objetivos para, en la tercera parte, rescatar los principales aprendizajes obtenidos a partir de la experiencia. Finalmente, esta sistematización va de encuentro con nuestro compromiso en divulgar el proceso desarrollado por medio del proyecto, que consideramos como una intervención de carácter piloto, desarrollada en el transcurso de siete meses, que para su continuidad, necesita ser revisada e incrementada a partir de las sugerencias que surjan del análisis de este ejercicio de sistematización.



1. El proyecto

El proyecto Recuperar la tierra, recrear el futuro: organización y participación comunitaria en desarrollo integral desde la permacultura en la cuenca del Valle de Jovel fue presentado en el mes de febrero de 2014 en la convocatoria del Programa de Coinversión Social (PCS) del Instituto Nacional de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social en la convocatoria de "Desarrollo Integral Sustentable con Participación Comunitaria" (DI) en la vertiente de "Promoción del desarrollo humano y social". Su aprobación y reajustes fueron realizadas en el mes de abril y su ejecución empezó a finales del mes de mayo y principios de junio.

El proyecto se dirigió a 70 personas (50 mujeres y 20 hombres), en su mayoría indígenas, habitantes la parte media-alta de la Cuenca del Valle de Jovel. El objetivo general del proyecto planteaba potenciar la organización y participación comunitaria en torno al desarrollo integral y sustentable, por medio de un proceso de formación teórica y práctica en permacultura, con el fin de incrementar el acceso y poder de decisión comunitaria sobre los recursos naturales, mejorar su calidad de vida y reducir su vulnerabilidad social, económica y ecológica. Los objetivos específicos fueron:

1. Fortalecer la organización comunitaria, en especial de las mujeres, mediante una formación teórica y práctica de restauración del suelo y recuperación de cultivos tradicionales locales, para mejorar su alimentación y su salud.
2. Posicionar en la agenda pública y social local las propuestas de desarrollo integral sustentable y de permacultura llevadas a cabo por las mujeres, visibilizando sus propuestas y alternativas.
3. Divulgar los aprendizajes, logros y resultados del proyecto para que otras organizaciones y colectivas cuenten con elementos para su replicación y para la incidencia social y política en materia de derechos ambientales.

Es oportuno mencionar que este proyecto consistió en la continuidad del proyecto presentado en la anterior convocatoria del PCS en 2013, de modo que se inscribe en un ámbito más amplio de trabajo de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC en el tema de la permacultura desde la perspectiva de las mujeres.

El proyecto buscaba hacer frente al problema concreto del vertiginoso proceso de empobrecimiento y falta de perspectiva de futuro de hombres y mujeres indígenas de los municipios que conforman la Cuenca Hidrológica del Valle de Jovel; la intensa destrucción y contaminación ambientales en estos municipios, y la ausencia de organización y participación comunitaria y de sinergias entre diferentes sectores para hacer frente a esta problemática. En términos concretos, esta problemática se manifiesta en la desnutrición, en la pérdida de la seguridad y soberanía alimentarias, en el deterioro de la salud, en la escasez de recursos naturales, en especial de la leña y del agua, en la desesperanza y sentimiento de impotencia, abandono y exclusión, en la

tristeza y preocupaciones de las madres y padres al no poder construir para sus hijas e hijos un futuro más digno.

De este modo, el proyecto buscaba crear las condiciones necesarias para la reflexión comunitaria, su sensibilización, formación teórica y práctica, con la idea de que motivar la organización y participación comunitarias.

El espacio geográfico de ejecución del mismo fue el territorio que abarca la Cuenca del Valle de Jovel, que se ubica en la Región V Altos Tzotzil-Tzeltal del estado de Chiapas y comprende cinco municipios: San Cristóbal de Las Casas (centro-sur de la cuenca), Chamula (norte), Huixtán (este), Tenejapa (noroeste) y Zinacantán (norte). En ella existen 86 localidades, siendo que el mayor porcentaje se encuentra en San Cristóbal (43.4%), seguido por Chamula (32%), Huixtán (3.28%) y Tenejapa (3.28%). El municipio de Zinacantán no tiene localidades poblacionales en el territorio de la cuenca.

Este territorio ha sido albo de un modelo de desarrollo en el cual se ha incrementado drásticamente la destrucción de selvas, bosques, cuerpos de agua, erosión del suelo, entre otros problemas que han afectado de manera inhumana a su población, en especial la campesina indígena (que vive de estos recursos), de modo que su empobrecimiento les ha privado hasta de las más elementales necesidades de sobrevivencia, como la alimentación y la salud. Por tener negados sus derechos y oportunidades de educación, de trabajo, de vivienda, de tierra y de salud, los campesinos y las campesinas indígenas son obligados a migrar hacia centros urbanos y contar con un salario que no les alcanza para sus necesidades básicas. La migración es un serio problema relacionado con un modelo de desarrollo neoliberal que, definitivamente, no proporciona mejores condiciones de vida, sino que se caracteriza por ser excluyente, empobrecedor y agresivo con las personas más vulnerables.

Debido a las desigualdades de género y a la exclusión, las mujeres, en especial las indígenas, han estado ausentes de los procesos y proyectos de desarrollo integral sustentable y de las prácticas y técnicas de elaboración y construcción de ecotecnias y de permacultura.

Efectivamente, las iniciativas de permacultura, tanto a nivel teórico como a nivel práctico han estado marcadas, en el mejor de los casos, por la neutralidad con respecto a las desigualdades de poder entre las mujeres y hombres respecto a la toma de decisión sobre los recursos naturales y sobre las construcciones de ecotecnias.

Es oportuno enfatizar que el incremento de la migración de los hombres ha aumentado las responsabilidades domésticas, económicas y productivas de las mujeres – y ello no ha significado una modificación de las costumbres y prácticas relacionadas con la tierra y demás recursos naturales, lo que las deja sin poder e impotentes con respecto a la toma de decisiones.

Con esta constatación, y desde nuestra experiencia, reconocemos que la transformación de las identidades genéricas implica la formación tanto de mujeres como hombres, orientada a la reflexión crítica sobre los roles desiguales de género. Sin

embargo, es necesario reconocer también que los cambios no ocurren de un día a otro por medio de una serie de acciones, por más que nos esmeremos en ellas.

Es por ello que en el proyecto que aquí sistematizamos contemplamos la formación de promotoras rurales en los valores, principios y prácticas de permacultura, desde la perspectiva de género y de la interdependencia de los derechos. Es importante destacar que las promotoras tienen un conocimiento previo básico sobre las desigualdades de género y sobre los derechos humanos, y que las mujeres y sus familias de Las Palmas ya han participado de nuestros procesos anteriores – lo que significa que no estamos partiendo del cero con este proyecto.

A continuación, presentamos las actividades comprometidas en el proyecto y su metodología de trabajo

1.1. Actividades previstas y metodología de trabajo:

Como orientación metodológica para la ejecución del proyecto, propusimos una metodología de trabajo que partiera de los principios de la educación popular, con perspectiva de género y de la interdependencia de los derechos, y tiene como eje transversal la crítica al modelo hegemónico de desarrollo y la propuesta de un modelo de desarrollo integral, que para nosotras significa considerar de manera interdependiente los diferentes ámbitos de la vida: el social y cultural, el económico, el productivo, el de la participación política, el de la salud, el del bienestar que se traduce en dignidad, felicidad y capacidades de realización personal. Y también de desarrollo sustentable, que implica vivir en lo más que se pueda en armonía con el entorno natural, cuidando y preservando el ecosistema (del cual formamos parte) tanto para el presente como para el futuro. Hechas estas consideraciones metodológicas, el método para la ejecución del proyecto consistía en 5 etapas de trabajo están estrechamente relacionadas entre sí:

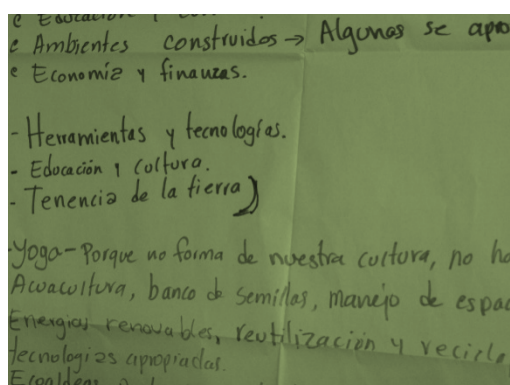
Etapas 1: Información a beneficiarios directos sobre la aprobación del proyecto, los montos destinados y ajustes realizados. Calendarización de las actividades en la comunidad de Las Palmas y revisión de acuerdos y compromisos. Elaboración del programa de formación de la Escuela y logísticas para su realización.

Etapas 2: una vez realizado el programa de la Escuela, sus cartas descriptivas y elaboración de materiales didácticos, se llevó a cabo las 5 sesiones de la escuela. La última sesión está dedicada a la evaluación del proceso. Paralelamente, se realizan los 2 talleres prácticos sobre Lumbricultura y cultivos, así como se inician las gestiones para la construcción de los módulos.

Etapas 3: Posteriormente al proceso de formación, se realizó en Las Palmas las visitas para orientación y seguimiento de la lombricomposta. Construimos los módulos, preparamos la tierra; recolectamos el humus y lo aplicamos en el terreno; sembramos los cultivos de hortalizas y de plantas medicinales de manera estratégica para evitar la propagación de plagas.

Etapla 4: dado su enfoque político, fue realizado un encuentro para compartir experiencias exitosas y buenas prácticas en permacultura, impulsadas por mujeres. Este enfoque se justificaba por el hecho de que las mujeres son las principales responsables de la alimentación, la salud, la vivienda, y por ello sus iniciativas deben de ser visibilizadas y tenemos mucho que aportar en los procesos de desarrollo integral y sustentable.

Etapla 5: Aquí finalizamos el proyecto, evaluamos en conjunto, con asesoría externa, los logros, dificultades, pertinencia e impacto del proyecto, considerando la intervención como un todo. Los resultados de esta evaluación están plasmados en este documento de sistematización.



Las actividades y sus respectivos resultados son presentadas en la tabla que sigue a continuación.

Objetivo Específico	Descripción de la acción	Meta de la línea de acción
Fortalecer la organización comunitaria, en especial de las mujeres, por medio de una formación teórica y práctica de restauración del suelo y recuperación de cultivos tradicionales locales, para que mejoren su alimentación y su salud.	Formar a 18 personas mediante 1 escuela de formación de 5 módulos sobre mujeres y permacultura	18 promotoras capacitadas y formadas en permacultura con perspectiva de género.
	Construcción de 10 módulos de lombricomposta a través de capacitación a 10 familias mediante 2 talleres prácticos.	Construcción y funcionamiento de 10 módulos de lombricomposta.
	Restaurar 5 hectáreas de cultivo de traspatio para el plantío de 12 especies de cultivos orgánicos.	5 hectáreas restauradas. Plantio, cosecha y consumo de 12 especies de hortalizas y plantas medicinales.
Posicionar en la agenda pública y social local las propuestas de desarrollo sustentable y de permacultura llevadas a cabo por las mujeres, visibilizando sus propuestas y alternativas.	Realizar un Encuentro regional sobre mujeres y permacultura con 40 participantes..	40 personas están informadas sobre las propuestas de permacultura desde la perspectiva de género.
	Elaborar una Guía Nutricional que recupere los saberes, prácticas y alimentos locales/tradicionales que se han estado perdiendo. (200 ejemplares).	70 personas reciben y cuentan con la información de la guía nutricional
	Elaborar un poster sobre 8 de los principales cultivos locales y sus propiedades alimentarias y terapéuticas. (200 ejemplares).	70 personas reciben y cuentan con la información del póster impreso.
Divulgar los aprendizajes, logros y resultados del proyecto para que otras organizaciones y colectivas cuenten con elementos para su replicación y para la incidencia social y política en materia de derechos ambientales.	Realizar 1 encuentro de evaluación y sistematización del proyecto.	Una evaluación interna y participativa del proyecto.

2. Las actividades realizadas - el proceso vivido

A continuación, describimos de manera sistematizada cada una de estas actividades, a excepción del presente ejercicio de sistematización.

2.1. Talleres de formación

Los cinco (5) talleres propuestos fueron debidamente realizados, y contaron con la participación de 22 mujeres indígenas lideresas, cuatro más de las que estaban originalmente estipuladas en el proyecto como beneficiarias de los talleres. Estas mujeres forman parte de la organización de mujeres K'in al Antsetik, y son responsables de la formación de otras mujeres indígenas jóvenes que llegan al espacio físico, al centro de trabajo y desarrollo de K'in al.

Estos talleres fueron organizados de manera interdependiente por medio de una propuesta metodológica y didáctica a modo de una Escuela sobre Género y Permacultura, en donde se buscó realizar una valoración y estudio crítico de la permacultura, desde los postulados de los diferentes tipos de feminismo y considerando la perspectiva de género.

El objetivo general de la Escuela fue el de fortalecer los conocimientos y capacidades de las promotoras rurales, para que puedan desarrollar mejor sus habilidades respecto al desarrollo integral sustentable con perspectiva de género. Sus objetivos específicos fueron contemplados de la siguiente manera:

1. Construir, en conjunto con las participantes, una mirada crítica de la permacultura, desde los diferentes tipos de feminismos.
2. Aportar la perspectiva de las mujeres y la perspectiva feminista al debate y a las prácticas de permacultura.

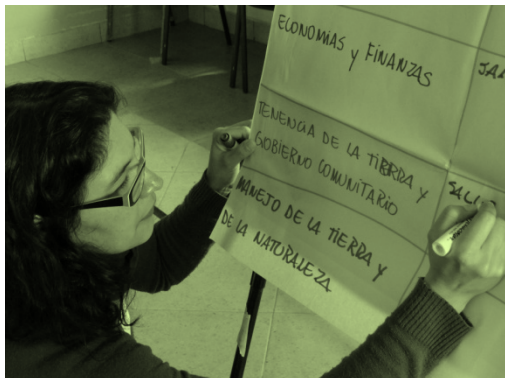
Las temáticas generales trabajadas fueron:

- Introducción a la permacultura
- Capitalismo y modelos de desarrollo
- Feminismos y género y su potencial crítico al sistema patriarcal y capitalista
- La interdependencia e indivisibilidad de los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas y su relación con los principios de la permacultura
- Técnicas locales de permacultura.

Con respecto a la propuesta de formación, la metodología de la Escuela de Formación Género y Permacultura fue la metodología feminista. Desde Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente comprendemos la metodología feminista como una ruta en la cual transitan las mujeres para la construcción de nuevos conocimientos marcados por la rebeldía, la libertad, la creatividad y la irreverencia.

Una formación orientada por la metodología feminista propone transformaciones radicales en nuestra forma de ver, pensar, entender y ubicarnos en el mundo. Se trata de una ruta que orienta un proceso formativo en el cual las mujeres son sujetas y no objeto de la construcción de los conocimientos. Así, la metodología feminista no solamente cuestiona la producción de conocimientos patriarcales, sino que permite un darse cuenta de que el androcentrismo, el sexismo y la misoginia, así como la masculinidad y la feminidad son intrínsecos a este sistema, y no dejarán de existir pese a los muchos intentos de comprenderlos y resignificarlos desde el “género”.

Con respecto a la didáctica de la Escuela Género y Permacultura contemplamos una formación orientada a las insubordinaciones en contra del orden patriarcal, capitalista, racista y colonial, buscando cuestionar la cosificación y mercantilización de todas las dimensiones de la vida. Y como formación anclada en los valores y principios de la educación popular, la didáctica abarcó técnicas que favorecían a ver la realidad con los ojos y las experiencias específicas de las mujeres, partir de esta realidad práctica, reflexionar y teorizar sobre ella y regresar a esta realidad y prácticas con un pensamiento e ideas críticas para transformarla. Este proceso es poderoso y nos confiere un enorme potencial crítico, pues transforma nuestras dimensiones individuales y sociales, produce un pensamiento cuestionador que subvierte el orden establecido de las cosas y lo problematiza.



A manera de síntesis, presentamos los contenidos formativos de los talleres:

Taller 1: Introducción a la permacultura Objetivo del taller: Brindar a las participantes un marco general introductorio sobre los principios y prácticas de la permacultura	
Actividad	Objetivo
Introducción a la permacultura	Brindar a las participantes el marco teórico y filosófico de la permacultura.
Técnicas de la permacultura	Conocer las principales técnicas de la permacultura en los ámbitos urbanos y rurales, identificando fortalezas y obstáculos para su realización.
Análisis de de los modelos de permacultura.	Profundizar en los principios básicos de la permacultura.
Técnicas de permaculturaa	Brindar a las participantes las principales técnicas de construcción desde la permacultura
Taller 2: Feminismos y género y su potencial crítico al sistema patriarcal y capitalista Objetivo: identificar la construcción social del género y cuestionar las raíces y manifestaciones del sistema patriarcal, así como las luchas y rebeldías de las mujeres y sus movimientos a lo largo de la historia.	
Actividad	Objetivo
Mi juguete favorito	Identificar la construcción social de los roles de género desde la infancia, su relación con el desarrollo de habilidades y capacidades diferenciadas, que se traducen en desigualdades entre hombres y mujeres.
Sistema Sexo-Género y organización social del género.	Reflexionar sobre la construcción social del género, entendido como un sistema cuyos significados pautan identidades, roles y formas de relación, en interacción en la vida cotidiana.
Construcción social de los estereotipos de género.	Reflexionar los estereotipos y prejuicios de género relacionados con las mujeres, que se manifiestan en la cultura popular.
División sexual y genérica del trabajo	Comprender la relación entre división sexual del trabajo y sistema sexo-género.
Introducción al patriarcado	Conocer los principales mecanismos y expresiones del sistema patriarcal.
Las opresiones patriarcales en la vida de las mujeres.	Identificar los diferentes ámbitos de la opresión patriarcal en la vida de las mujeres.
Introducción al movimiento feminista	Conocer las trayectorias de las luchas de las mujeres, que se han configurado como diferentes tipos de feminismos.
Taller 3: La interdependencia e indivisibilidad de los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas y su relación con los principios de la permacultura Objetivo: Contar con un panorama general de los Derechos Humanos de las mujeres desde una perspectiva de la interdependencia. Identificar de qué manera la permacultura conlleva una perspectiva de derechos humanos.	
Actividad	Objetivo
Introducción al panorama general de los derechos humanos	Que las participantes puedan relacionar las luchas por los derechos humanos como un proceso orientado a la vida digna y plena.
Derechos de las mujeres, interdependencia de los derechos - parte 1	Las participantes identificarán todos sus derechos
Derechos de las mujeres, interdependencia de los	Realizar un análisis crítico, social e histórico sobre la justiciabilidad y exigibilidad de sus derechos y comprender su

derechos - parte 2	carácter de indivisibilidad e interdependencia.
Problemáticas sobre los bienes comunes	Identificar las principales problemáticas ambientales, su relación con los bienes comunes y los derechos de las mujeres.
Taller 4: Enfoques técnicos de la permacultura desde las mujeres. Objetivo: desarrollar una crítica de la permacultura desde las perspectivas y necesidades de las mujeres.	
Actividad	Objetivo
La relación ser humana y naturaleza	Comprender la relación entre ser humana y naturaleza, y que la misma fue rota por el sistema patriarcal.
Perspectiva ecofeminista de la relación entre ser humano y naturaleza	Sensibilizar a las participantes respecto a la evolución histórica del patriarcado desde la perspectiva ecofeminista.
Permacultura desde la perspectiva de las mujeres	Brindar a las participantes, estudios de caso sobre la importancia de la participación de las mujeres en los proyectos y procesos de permacultura
Permacultura desde la perspectiva de las mujeres	Proporcionar a las participantes las iniciativas de las mujeres en la permacultura.
Alcances y límites de la permacultura	Reflexionar de manera crítica los alcances y límites de la permacultura en el actual contexto de las mujeres.
Taller 5: Evaluación Objetivo: Realizar la evaluación del proceso de formación en conjunto con las participantes, con el fin de valorar la construcción conjunta de los conocimientos	
Actividad	Objetivo
Repaso de lo vivido en los talleres	Rescatar las etapas del proceso vivido durante la formación y el significado para cada una de las participantes.
Análisis general del proceso formativo	Las participantes identificarán y compartirán las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con respecto al proceso de formación.
La formación como un camino	Resignificar de manera objetiva y subjetiva el proceso formativo y de trabajo de las participantes, así como los impactos en su vida.
Evaluación de resultados	Realización de una evaluación participativa del proceso vivido
Evaluación de resultados.	Ubicar los principales beneficios del proceso formativo, recuperando de manera gráfica la vivencia del mismo.
Cierre del proceso.	Concluir el proceso formativo. Entrega de constancias.



A continuación se destacan los principales logros del proceso formativo:

En el primer taller las participantes reflexionaron, de manera colectiva sobre los principios de la permacultura, con carácter de introducción general. Se destaca, en esta apropiación conceptual, que las participantes también resignificaron el concepto de permacultura en sus lenguas: tzotzil, chol, tzeltal, zoque, español:

Zoque: Semilla: puj Cultura: itcuy	Tzeltal: Semilla: sbak' Cultura: stalelal jkuxlejaltik	Tzotzil Semilla: sbek' Cultura: jtalelaltik	Ch'ol Semilla: bak Cultura: laj ñajtibaj
---	--	--	---

Por medio de diapositivas con contenidos e ilustraciones, fue presentado a las participantes el panorama general de la permacultura. Posteriormente cada participante recibió un cartel con la flor de la permacultura, con la finalidad de conocer e ir profundizando, así como para potenciar el debate en el trabajo en equipo en donde se analizaría el grado de conocimiento y apropiación de los principios y técnicas de permacultura.



Como primer momento de análisis colectivo de la permacultura, se arrojaron los siguientes resultados en el trabajo en equipos:

¿Cuáles de estos principios conocemos y aplicamos?	
Grupo Rosas:	Bienestar físico y espiritual: herbolaria, parto en casa. Manejo de tierra y naturaleza, se conocen y aplican casi todas. Herramientas y tecnología se conocen y aplicamos. Tenencia de la tierra y gobierno comunitario. Educación y cultura, conocemos las hortalizas. Conocemos también los ambientes construidos, intentamos aprovechar algunos de los que vemos.
Grupo Alcatraces	Economía y finanzas: cajas de ahorro, tandas, trueque. Medicinas alternativas: plantas medicinales, formas propias de curación que se han practicado desde hace mucho tiempo por nuestras abuelas y madres. Abonos orgánicos en casa propia, no en la siembra sino en nuestras propias plantas de casa. La espiritualidad, porque todas hacemos nuestros rezos, quemamos copal y vela, pedimos por nuestras familias.
Grupo Bungambillas	Separación de la basura, reciclaje. Comentábamos entre nosotras que conocemos estos principios, que intentamos hacerlos pero que a veces nos falla, por eso poníamos en el papelógrafo “lo que aplicamos, a veces sí a veces no”. Los partos en casas los conocemos, y en algunas comunidades se siguen practicando, es más difícil en las ciudades, aunque existen nuevas formas de parto en casa que se están practicando, sobre todo en San Cristóbal. Siembra y cosecha, conocemos pero no guardamos la cosecha, ni las semillas. Manejo integral de plagas. Banco de semillas, sobre todo en los huertos familiares, que algunas todavía tenemos. Agroforestería, agricultura orgánica, compostaría. Medicinas alternativas, usamos té y algunas plantas para curarnos. Arraigo hacia la cultura.
Grupo Orquídeas	Manejo de la tierra y la naturaleza, tenencia de la tierra y gobierno comunitario. Hicimos otro pétalo porque en la tenencia de la tierra quiénes la tienen son los hombres y nunca son mujeres. Equidad e igualdad de género, que seamos iguales hombres y mujeres. Educación y cultura: investigación activa en el trabajo, educación con mis compañeros. Economía y finanzas: ahorro familiar a través de tandas, de cajas de ahorro, cuando la economía está débil estas formas ayudan. Manejo de orgánicos e inorgánicos, compostas. Estando en las ciudades no estamos trabajando en la tierra, pero en las comunidades participo en la milpa y en la siembra de café. Educación y cultura: relaciones interculturales e intergeneracionales. Trabajar contra la discriminación hacia jóvenes, niñas, personas de tercera edad. Ambientes construidos, las casas que tenemos son con materiales que tenemos en la comunidad. En mi pueblo no tenemos luz, entonces usamos celdas solares. Bienestar físico y espiritual: no

	existen hospitales y ocupamos plantas medicinales para la curación de tos, gripa, dolor de cabeza. Varias cosas de la flor de la permacultura ocupamos.
--	---

¿Cuáles principios, valores y técnicas no conocíamos?	
Grupo Rosas	Varias cosas no se conocían con profundidad. Tenencia de la tierra era muy nuevo para muchas. También las herramientas y tecnologías, que se conocen algunas, las más comunes pero otras desconocemos cuáles son y su utilidad.
Grupo Alcatraces	Comunidades sustentables, ecoaldeas, agricultura biodinámica.
Grupo Bugambilias	Permacultura, energías renovables, espíritu de arraigo. Tenencia de la tierra y gobierno comunitario. En este punto decíamos que si hemos escuchado hablar de la tierra, pero en las ciudades se ha perdido la tenencia, y en las comunidades no la tienen las mujeres.
Grupo Bugambilias	Acuacultura, ecoaldeas y comunidades sustentables, técnicas de eco-construcción: paca de paja, arcilla, agricultura biodinámica.

¿Cuáles conocemos, pero no aplicamos? ¿Por qué?	
Grupo Rosas	El yoga, la mayoría de nosotras habíamos escuchado pero no hemos hecho, porque no forma parte de nuestra cultura y no hay interés. También por falta de información. Acuacultura, banco de semillas, manejo de espacios. Energías renovables, reutilización y reciclables. Hemos escuchado del reciclaje pero no lo realizamos en forma, quizá reutilizamos algunas cosas pero no lo tenemos como un principio, falta asumirlo. También hemos escuchado de las tecnologías apropiadas, conocemos algunas como las estufas y los baños secos, pero tampoco las aplicamos. Ecoaldeas, producción sustentable. Espíritu de arraigo, pensamos que es parte también de la propia forma como consideramos a la cultura. Algunos ambientes construidos como la autoconstrucción y la climatización natural. Inversiones éticas, sistemas LETS.
Grupo Alcatraces	Conocemos, hemos oído hablar de los sanitarios secos, pero no los tenemos en casa. Los partos en casa, conocemos porque es la forma como anteriormente nacían los niños y niñas, incluso algunas de nosotras de jóvenes ayudamos a parir a las mujeres, pero ahora ya no se practica el parto en casa, a veces se prefiere ir a la clínica, por lo mismo hay menos parteras ahora. Con la agricultura orgánica pasa lo mismo: la conocemos porque es la forma en que se sembraba antes, sin químicos ni fertilizantes, con azadón y coa, pero ahora ya es muy difícil la siembra así, por eso nosotras lo hacemos con nuestras propias plantas. Construcción con materiales naturales: anteriormente se construían las casas con adobe, palma, la misma tierra que se encontraba alrededor, ahora ya se construye con otros materiales, como el block, pero pensamos que debemos volver a esas otras formas.

Grupo Bugambilias	Reciclaje, manejo de plagas, insecticidas orgánicos. Banco de semillas. Economía y finanzas, otras formas. En economía y finanzas agregaríamos la idea del autoconsumo, como un principio que abona a la soberanía alimentaria.
Grupo Orquídeas	Reutilización y reciclaje, tenencia de la tierra conocemos este principio, pero en la comunidad el acceso a la tierra es muy difícil para las mujeres. El trueque, también sabemos que es pero no lo practicamos.

¿Qué otro principio ético incluiríamos? ¿Qué otro pétalo incluiríamos?	
Grupo Rosas	Para nosotras es importante que sea más visible la participación de las mujeres, por eso proponemos agregar como principio los Derechos de las Mujeres, que entendemos que se compone de varias miradas y problemáticas sobre las situaciones de las mujeres como: la perspectiva de género, la violencia contra las mujeres, los feminicidios, la trata, etc.
Grupo Alcatraces	Ninguno.
Grupo Bugambilias	Agregaríamos otro principio que sería el respeto y cuidado a la madre tierra.
Grupo Orquídeas	Los pétalos/principios que agregaríamos serían las relaciones interculturales e intergeneracionales, porque nos parece muy importante el diálogo entre culturas, aprender de otras, pero también cuestionar algunas costumbres de nuestras propias culturas que dañan a las mujeres. Con lo intergeneracional pensamos que tenemos que tener en cuenta a las mujeres mayores, que también son excluidas. Y por otro lado nosotras como jóvenes no nos dan oportunidad. Otro principio sería la equidad e igualdad de género, es decir, que se tome en cuenta a las mujeres en los principios de la permacultura, en la realización de actividades, en el acceso a la tierra también.

¿Cuál pétalo consideramos que podría salir? ¿Por qué?	
Grupo Rosas	No quitaríamos nada.
Grupo Alcatraces	Ninguno, pensamos que todos están bien.
Grupo Bugambilias	No quitaríamos nada.
Grupo Orquídeas	Ninguno

Consideramos que este análisis por parte de las participantes consistió en el principal resultado del primer taller y en el logro de su objetivo, a saber, que las participantes contaran con un panorama general de la permacultura y pudieran reflexionar desde

sus propias historias y experiencias ancladas en su realidad sociocultural como mujeres indígenas.

En el segundo taller, fue realizada una introducción al sistema sexo-género, la teoría de género y los diferentes tipos de feminismos, así como una breve introducción al sistema patriarcal y su relación con el capitalismo, con el racismo, el clasismo y la misoginia. Este taller sirvió de base para el siguiente, sobre los derechos de las mujeres. En este tercer taller, las participantes contaron con un panorama general del marco internacional y nacional de los principales tratados de derechos humanos, así como, en específico, de los tratados de derechos de las mujeres. Se analizó su carácter de interdependencia y se hizo una relación entre permacultura y derechos de las mujeres. Los resultados de este trabajo se plasman en la matriz abajo:

Principio de la permacultura	Derechos con el cual se relaciona este principio
Ambientes construidos	Derecho a la salud, Derecho a la no discriminación, Derecho a la tierra, Derecho a la vivienda, Derecho al medio ambiente sano, Derecho al agua.
Herramientas y tecnologías apropiadas	Derecho a la salud, Derecho a la educación, Derecho a la no discriminación, Derecho a la tierra, Derecho a la vivienda, Derecho al medio ambiente sano, Derecho al agua.
Educación y cultura	Derecho a la salud, Derecho a la educación, Derecho a la no discriminación, Derecho a la tierra, Derecho a la vivienda, Derecho al medio ambiente sano.
Bienestar físico y espiritual	Derecho a la no discriminación, Derecho a la salud, Derecho a la tierra, Derecho a la vivienda.
Economía y finanzas	Derecho a la salud, Derecho a la educación, Derecho a la no discriminación, Derecho a la tierra, Derecho a la vivienda, Derecho a la alimentación.
Tenencia de la tierra y gobierno comunitario	Derecho a la no discriminación, Derecho a la salud, Derecho a la tierra, Derecho al medio ambiente sano, Derecho a la alimentación.
Manejo de la tierra y la naturaleza	Derecho a la salud, Derecho a la educación, Derecho a la no discriminación, Derecho a la tierra.

En el cuarto taller, tomando como base los tres anteriores, las participantes fueron invitadas a desarrollar una crítica de la permacultura desde las perspectivas y necesidades de las mujeres. De este modo, entre otras dinámicas de grupo, se realizó el siguiente ejercicio colectivo:

1. ¿De qué manera los enfoques y prácticas de la permacultura son excluyentes de las mujeres?

Grupo Girasoles: Por falta de toma de decisiones porque muchas veces cuando queremos participar como mujeres no nos toman en cuenta, ya sea en asambleas o en cualquier reunión. La flor de la permacultura está elaborada por hombres, es decir, no estamos incluidas. No está visible la participación de las mujeres.

Grupo Rosas: Porque supuestamente las mujeres no somos capaces de llevar a cabo un trabajo o un proyecto, por eso a las mujeres no nos dan derecho a tener tierras en las comunidades.

Grupo Bugambilias: Por no reconocer nuestros saberes, capacidades e inteligencia de las mujeres. Las instituciones como la familia, escuela, religión, no nos toman en cuenta en nuestras decisiones y derechos. Muchas veces no nos reconocen el trabajo que hacemos en la casa, nos quedamos en casa y dicen que no hacemos nada, por eso empieza en la familia. También la escuela que no tenemos derecho a estudiar. También la religión que no tenemos derechos como mujeres.

Grupo Orquídeas: Somos excluidas en la construcción de casas, baños, compostas, estufas, porque muchas veces para la construcción de las casas no nos dicen, como si nosotras no fuéramos capaces de hacer y opinar de estas cosas. En la cuestión de las finanzas también nos excluyen, del manejo de los ahorros, etc. En la participación y toma de decisiones, a las mujeres nos dicen que no podemos participar porque se considera que opinan mejor los hombres y por ello nos niegan la palabra, tanto en las asambleas como en las presidencias y otros espacios. En la educación, muchas veces a las mujeres nos dicen que no debemos estudiar porque vamos a tener marido y nos va a mantener.

2. ¿Qué técnicas de la permacultura no son apropiadas o son más difíciles para las mujeres?

Grupo Girasoles: Nada es imposible si se tienen las ganas de hacer y se tiene tiempo. Si queremos hacer cosas que tienen que ver con la permacultura, por ejemplo las hortalizas, se necesita tiempo y ganas, pensar e imaginar que podemos hacer, pero no damos el tiempo para proponer.

Grupo Rosas: Baño seco, construir biodigestores, tanques de ferrocemento, bicimáquinas.

Grupo Bugambilias: Tener derecho a la propiedad de la tierra, educación, salud, libertad, ser escuchada. Nos referimos a que no tenemos derecho a tener una parcela como los ejidatarios, no tenemos ese reconocimiento en la comunidad. La educación nos limita, se nos enseña a quedarnos en la casa. En cuanto a la salud y la alimentación, tampoco tenemos un acceso adecuado a las clínicas. En las comunidades nos quitan la libertad, que no podemos salir porque somos mujeres. No somos escuchadas entre nosotras mismas.

Grupo Orquídeas: Algunas cuestiones de la permacultura tienen dificultades para nosotras, por ejemplo, las construcciones de casas (depende de las condiciones), el manejo y el invento de la tecnología, el uso de las maquinarias pesadas, las bicimáquinas, etc. No hay cosa difícil para nosotras, sino que hemos sido educadas de diferentes formas y por eso se considera que no sabemos hacer ciertas cosas, como por ejemplo, la construcción de casas, tiene que ver con los roles y las formas que nos educan. Los baños secos han sido diseñados por hombres y no se adaptan a las necesidades de las mujeres. Las bicimáquinas también pueden significar más trabajo para nosotras, porque somos las que lavamos la ropa, molemos para cocinar, etc.

Este análisis sirvió para que las participantes pudieran analizar, entre ellas y en pequeños grupos de trabajo, los postulados, principios y técnicas de la permacultura desde una mirada si no feminista, al menos desde las necesidades y realidades diferenciadas de las mujeres y desde la perspectiva de género. Además, el tercer taller sobre los derechos de las mujeres fue imprescindible para esta mirada crítica de la permacultura y para la construcción conjunta de nuevos saberes.

En este sentido, el siguiente ejercicio del cuarto taller permitió seguir profundizando la apropiación crítica de la permacultura. El ejercicio consistía en el análisis de los alcances y límites de la permacultura, desde un primer borrador de rediseño de la flor de la permacultura desde la perspectiva de las mujeres.

Para realizar el ejercicio, cada participante recibió 10 pétalos de diferentes colores, y tenían la tarea de reflexionar y debatir en grupo sobre cómo sería el rediseño de la flor de la permacultura de acuerdo con las necesidades de las mujeres. Los resultados del trabajo son plasmados a continuación:

Grupo Orquídeas y Bugambilias:

- En herramientas y tecnologías, agregamos “desde las necesidades de las mujeres”, que quiere decir que se utilicen de acuerdo a lo que nosotras necesitemos para que realmente se use.
- En educación y cultura, cambiamos el orden: pusimos “cultura y educación”, porque la cultura es más amplia y la educación es parte de ella.
- Recuperar los saberes de las abuelas, como los temazcales, los cuidados pos parto.
- Economía y finanzas, cambiamos a economía solidaria, recuperando la idea de las cajas de ahorro, ver que la repartición sea igual para todos y todas, no sólo para unos cuantos. Los recursos están mal distribuidos, es necesario hacer más equitativo para todos.
- También agregamos a todo esto los derechos, nos parece importante que además de los pétalos tenga una base, porque pensamos que si no tiene una base sólida se puede caer.

Grupo Alcatraces

- Nos enfocamos más en la formación feminista, para que la educación sea diferente tiene que existir la equidad de género, igualdad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones, que se tenga derecho, voz y voto; eso es desde la educación de niños y niñas.
- Respeto a la madre tierra, no utilizar los químicos, hacer cultivos de forma natural. Considerar en la educación, la equidad de género.
- Bienestar físico y espiritual, lo hacemos mucho en las comunidades, pero tenemos que recuperar más formas ancestrales de cuidarnos entre nosotras.
- Derecho a la herencia, porque a muchas mujeres no les dan derecho de tener tierra o alguna herencia, es por lo general para los hombres. En las comunidades no tenemos derechos a una tierra porque piensan que nos vamos a casar, si estamos hablando de la permacultura y del trabajo con la tierra, es necesario que nosotras tengamos el derecho a la propiedad.
- Economía y finanzas, ya no tenemos derecho a los préstamos y eso es necesario para la economía de las mujeres.

En el quinto y último taller, que estaba previsto para ser la evaluación, vimos la necesidad de seguir profundizando en la apropiación de los valores, principios y técnicas de la permacultura desde la perspectiva de las mujeres y de la interdependencia de sus derechos. De este modo, fue realizado un repaso de los contenidos de los cuatro talleres anteriores y se profundizó en los conceptos de la permacultura desde la perspectiva de las mujeres indígenas de Chiapas, con base en la siguiente pregunta: ¿Qué iniciativas podemos desarrollar para transformar los postulados y técnicas de la permacultura, con la perspectiva de las mujeres? Los resultados de las reflexiones grupales se presentan a continuación:

¿Qué iniciativas podemos desarrollar para transformar los postulados y técnicas de la permacultura, con la perspectiva de las mujeres?	
Grupo Girasoles	Cambiar los términos, hacer visible la participación de las mujeres, dar nuestra palabra de cómo queremos que se elaboren, por ejemplo, cuando se construye un baño seco, una estufa no se nos toma en cuenta: los hombres lo hacen como quieren. Organizarnos e informarnos entre mujeres.
Grupo Rosas	Podemos igualar el trabajo de las niñas y los niños para que en el futuro todos seamos capaces de realizar algún trabajo. Decimos esto porque niñas y niños aprenden según lo que se les enseña tanto en la escuela como en los juguetes que se les dan; ahí es donde construyen la fuerza. Somos capaces de muchas cosas si se nos enseña, no es que seamos más débiles sólo que no tenemos la oportunidad.

Grupo Bugambilias	Proponemos organizarnos como mujeres, compartir, aprender, participar en espacios de reflexión, compartir lo que aprendemos en los talleres, a escucharnos, crear más espacios con temáticas de género, compartir lo que aprendemos con otras mujeres para ir ampliando los conocimientos y saberes. Es complicado sensibilizar a nuestras comunidades acerca de las desigualdades de género, tenemos que empezar desde nuestras propias familias y parejas, dialogar para no repetir los patrones culturales que nos atrapan. Crear redes de escucha entre mujeres, crear espacios de confianza y apoyo, escucharnos, asesorarnos.
Grupo Orquídeas	Adaptar los modelos y las técnicas de acuerdo a nuestras necesidades. Participar en el diseño y la construcción de las tecnologías. Las mujeres tenemos el derecho a la educación, aunque estemos casadas. Las mujeres también podemos participar en labores de construcción, etc.

Con este ejercicio se pudo realizar un profundo análisis en plenario que sentó las bases para un rediseño, para fines de este proceso de formación definitivo, de la flor de la permacultura. Éstas quedaron rediseñadas de la siguiente manera:

Grupo Orquídeas y Bugambilias:

En **herramientas y tecnologías**, agregamos “desde las necesidades de las mujeres”, que quiere decir que se utilicen de acuerdo a lo que nosotras necesitemos para que realmente se use.

En **educación y cultura**, cambiamos el orden: pusimos “cultura y educación”, porque la cultura es más amplia y la educación es parte de ella.

Recuperar los saberes de las abuelas, como los temazcales, los cuidados pos parto.

En **economía y finanzas**, cambiamos a economía solidaria, recuperando la idea de las cajas de ahorro, ver que la repartición sea igual para todos y todas, no sólo para unos cuantos. Los recursos están mal distribuidos, es necesario hacer más equitativo para todos.

En **tenencia de la tierra y gobierno comunitario** pensamos que hay que ser con equidad de género, porque nosotras trabajamos la tierra pero no tenemos derecho a ella.

También agregamos a todo esto los derechos, nos parece importante que además de los pétalos tenga una base, porque pensamos que si no tiene una base sólida, la flor se puede caer.

Grupo Alcatraces

Nos enfocamos más en la **formación feminista**, para que la educación sea diferente tiene que existir la equidad de género, igualdad entre hombres y mujeres en la toma de decisiones, que se tenga derecho, voz y voto; eso es desde la educación de niños y niñas.

Respeto a la **madre tierra**, no utilizar los químicos, hacer cultivos de forma natural. Considerar en la educación, la equidad de género.

Bienestar físico y espiritual, lo hacemos mucho en las comunidades, pero tenemos que **recuperar más formas ancestrales de cuidarnos entre nosotras**.

Para nosotras las mujeres es importante que tengamos los **derechos a la herencia de la tierra**, porque a muchas mujeres no les dan derecho de tener tierra o alguna herencia, es por lo general para los hombres. En las comunidades no tenemos derechos a una tierra porque piensan que nos vamos a casar, si estamos hablando de la permacultura y del trabajo con la tierra, es necesario que nosotras tengamos el derecho a la propiedad.

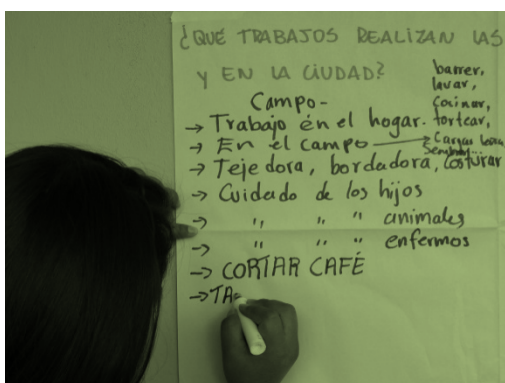
En **economía y finanzas**, igual que lo de la tierra: las mujeres indígenas no tenemos derecho a los préstamos, no tenemos como comprobar ingresos, no tenemos propiedad a nuestro nombre. Así que para cambiar eso hay que tener el derecho a la tierra, pues eso es necesario para la economía de las mujeres.

Con este ejercicio se dio por concluido el proceso de formación por medio de 5 talleres sobre mujeres y permacultura, organizados en la manera de una Escuela de formación. Consideramos que los resultados del proceso fue satisfactorio, una vez que las participantes realmente pudieron reflexionar y apropiarse de la permacultura desde una perspectiva propia, desde sus realidades personales y colectivas. Eso fue posible debido al análisis crítico de la propuesta de la permacultura, así como su reelaboración desde las necesidades de las mujeres.

En ese sentido, cabe mencionar que la metodología general del proceso formativo parte de la metodología de educación popular feminista.

Desde Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, A.C. comprendemos la metodología feminista como una ruta en la cual transitan las mujeres para la construcción de nuevos conocimientos marcados, en primer lugar, por la experiencia vivida y compartida. Se trata de una ruta que orienta un proceso formativo en el cual las mujeres son sujetas y no objeto de la construcción de los conocimientos.

La metodología feminista no solamente cuestiona la producción de conocimientos patriarcales, sino que permite un darse cuenta de que el androcentrismo, el sexismo y la misoginia, así como la masculinidad y la feminidad son intrínsecos a este sistema, y no dejarán de existir pese a los muchos intentos de comprenderlos y resignificarlos desde el “género”.



2.1.2. Evaluación de los talleres

Como se mencionó anteriormente, no fue posible realizar el taller específico de evaluación de los talleres. Este hecho nos proporciona la autocrítica de que muchas veces preparamos cartas descriptivas que, aunque estén organizadas con los tiempos que desde nuestra experiencia son los necesarios para la realización de todos los ejercicios y dinámicas de grupo, muchas veces en la práctica eso no se da debido a las dinámicas internas de cada grupo. En este sentido consideramos válido el aprendizaje de que las cartas descriptivas funcionen más como una orientación didáctica que como una guía que cumplir a costo de la no profundización de los temas de los talleres.

A pesar de ello, pudimos contar con elementos cuantitativos y cualitativos realizados en ocasión del encuentro de evaluación, mismos que plasmamos en su íntegra a continuación:

Una de las primeras situaciones a evaluar fueron las cuestiones técnicas y didácticas de los 7 talleres que conformaron la escuela. A través de una técnica colectiva en plenaria, se construyó un cuadro de opinión sobre varios conceptos de valoración. Así, los resultados arrojados fueron:

Concepto	Malo	Regular	Bueno	Muy bueno
Contenidos de los talleres		2	1	13
Presentaciones de la facilitadora		3	2	11
Los trabajos en equipos		3	8	5
Material didáctico		5	3	8
Participación del grupo	1	1	5	9
Las palabras/opiniones de la facilitadora		2	3	11
La participación de las compañeras		2	4	10

Posteriormente, trabajamos sobre los principales elementos vertidos en los talleres, con la finalidad de conocer cuáles de ellos habían sido de mayor utilidad para las participantes. Los elementos a evaluar fueron:

Elementos	Número de participantes que lo consideran más útil
Conocer ideas sobre cómo hacer permacultura en mi casa, en mi trabajo, en mi comunidad.	13
La importancia de la perspectiva de las mujeres en la permacultura	12
Rediseñar la flor de la permacultura	9
Reflexionar sobre la relación entre permacultura y Derechos de las Mujeres	12

Así, podemos observar que estos cuatro principales elementos fueron muy similares en su utilidad y valoración para las participantes, puesto que la mayoría (13 participantes), consideraron que contar con ideas para llevar a cabo actividades de permacultura en diferentes espacios en los que se desenvuelven, fue el elemento que contó con mayor utilidad para ellas. Esto nos evidencia la necesidad de contar con

alternativas innovadoras para construir formas de vida sustentables desde la perspectiva de las mujeres, situación que se relaciona directamente con otro de los elementos discutidos en la escuela y que también resultaron de mucha importancia para las participantes, que se refiere a reflexionar sobre la relación entre permacultura y Derechos de las Mujeres, situación que se debatió a partir de identificar una ausencia de los mismos en relación con los principios de la permacultura.

Esta reflexión nos llevó a concluir lo importante que es la perspectiva de las mujeres y sus derechos en relación con la permacultura, puesto que las propuestas y aportes de las mujeres han estado invisibilizados en los distintos enfoques y actividades que conforman la permacultura. Consideramos necesario integrar las visiones de las mujeres desde sus propias experiencias, para que la permacultura sea realmente una propuesta incluyente y benéfica para las necesidades de las mujeres.

En ese sentido, continuamos profundizando en esta reflexión, donde las participantes vertieron diversas opiniones sobre las formas en que la permacultura puede contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres. A continuación algunos comentarios:

- *“La permacultura puede mejorar nuestra vida porque nos ayudaría a ser independientes, libres de decidir, trabajar, movernos en cualquier espacio, etc.”.*
- *“Es muy importante darnos a conocer que es la permacultura. Como mujeres podemos realizar los trabajos difíciles y aprender muchas cosas, ideas, para hacer un medio ambiente más agradable para nosotras”.*
- *“Si se nos tomara en cuenta podríamos organizarnos como mujeres para realizar varias actividades de la permacultura. Existen muchas opciones donde podemos ahorrar, por ejemplo en la economía familiar al contar con nuestras propias hortalizas”.*
- *“Estoy totalmente de acuerdo en que la permacultura puede mejorar la vida de las mujeres. Atrae bienestar y felicidad de la familia, promueve una forma liberadora”.*
- *“La permacultura es apropiarnos de las cosas que ya sabemos y mejorar nuestras relaciones en comunidad, trabajando juntos y mejorando nuestro bienestar”.*
- *“En la permacultura, vista desde las mujeres, siempre es importante aprender y recordar las cosas pasadas que ya no ocupamos o ya no hacemos. Es para el bienestar para todas y que también es importante la práctica y dedicar tiempo”.*

También realizamos una ronda colectiva de lluvia de ideas para valorar de manera amplia el alcance de la escuela de Género y Permacultura. A continuación algunos comentarios de las participantes:

- *“Realmente me llevo una serie de reflexiones sobre la permacultura, porque es pensarnos todas las cosas que hacemos y cuestionarnos en todos los sentidos”.*
- *“Gracias por los talleres, fueron de mucha importancia para reflexionar, mucho trabajo y dudas a la vez. Ojalá se siga llevando a cabo en más lugares”.*
- *“Felicidades, aunque fueron talleres teóricos fue de mucho provecho por el enfoque feminista, yo pensé en un taller práctico, es decir, como se hace una composta, etc., pero eso ya lo sé hacer!!”.*
- *“Me gustaron mucho los talleres, me quedo con esas ideas que puedo empezar en casa con mi familia. Muchas gracias por estas ideas que me han transmitido, se queda en mi corazón”.*
- *“Me gustaron mucho los talleres y la verdad me voy con muchas ideas para compartir con la familia y con ánimos para poder hacer algo por lo menos, que podamos aprovechar para hacer nuestras propias hortalizas”.*
- *“Estuvo bien, aunque no todo se aprende en estos talleres, pero esperamos que nos sigan dando más talleres para aprender mejor”.*

Así, podemos observar que los talleres que conformaron la Escuela de Género y Permacultura, abrieron brechas reflexivas, teóricas y prácticas para llevar a cabo actividades de permacultura. Como las mismas participantes consideran, falta aún camino que recorrer para hacer realidad las propuestas de la permacultura que por un lado, recojan las perspectivas de las mujeres y, por otro, beneficien y construyan alternativas reales para mejorar sus vidas.



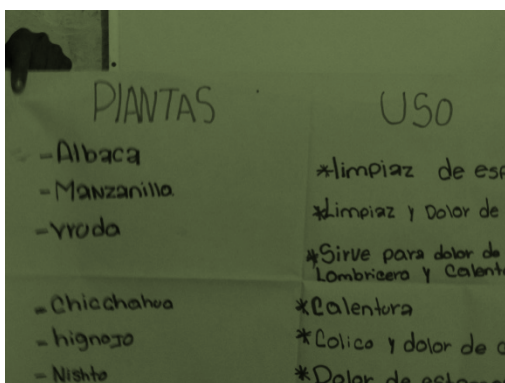
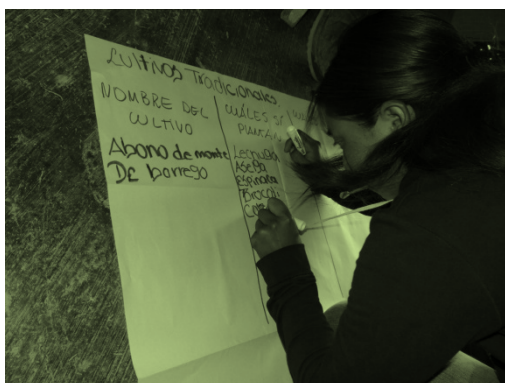
2.2. Proceso de restauración de suelos por medio de lombricomposta

Aquí organizamos las actividades realizadas con las mujeres de la localidad de Las Palmas Huitepec en el proceso de construcción de 10 módulos de lombricomposta a través de capacitación a 10 familias mediante 2 talleres prácticos y la consecuente restauración de 5 hectáreas de cultivo de traspatio para el plantío de 12 especies de cultivos orgánicos.

El principal resultado de estas actividades era la construcción de los 10 módulos de lombricomposta y su posterior aplicación para la restauración de 5 hectáreas de cultivos de traspatio (1/2 hectárea por familia) de 12 especies de hortalizas y plantas medicinales para la realización del manejo integrado de plagas y para su uso como preventivo de enfermedades.

En conjunto con la formación teórica brindada a las lideresas por medio de la escuela de formación, las acciones realizadas en Las Palmas Huitepec buscaba como resultado de impacto la mejora de la alimentación y la salud de 30 familias y se incrementa el capital social de 18 promotoras rurales que están formadas en permacultura con perspectiva de género; se rescatan los cultivos locales de hortalizas y plantas medicinales.

En lo que sigue, presentamos un análisis comparativo de la situación de las mujeres antes de la restauración y mejora del suelo de sus parcelas y después, con los cultivos realizados:



2.2.1. Antes de la restauración por medio del humus de lombricomposta:

Como parte del seguimiento de las actividades de este proyecto en la comunidad Las Palmas Huitepec, se realizaron las visitas pertinentes para recorrer los terrenos y conocer sus condiciones, antes de la aplicación del humus orgánico. Dichas visitas se realizaron el 18 y 25 de agosto, con la finalidad también de recoger testimonios acerca de las experiencias de cultivo de las familias beneficiadas. En ambas oportunidades recorrimos los terrenos de cultivo y huertos de traspatio de 10 familias, tal como estaba estipulado en el proyecto.

Observamos que buena parte de los huertos visitados presentaban deforestación, debido a la carencia de agua de lluvia en los primeros meses del año. Asimismo, a pesar de ser terrenos fértiles que han sido sembrados con anterioridad, el uso de agroquímicos maltrata la tierra, ocasionando un grave deterioro de los suelos. Además de ello, el uso de fertilizantes ocasiona problemas crónicos en la salud. De ahí la importancia y el reconocimiento por parte de las familias, de comenzar la siembra orgánica, no solamente para beneficio de sus tierras de cultivo y huertos de traspatio, sino sobre todo para el consumo y venta de cultivos libres de pesticidas.

En palabras de **Angelina Vázquez Pérez**: *“nosotros sabemos porque ya nos lo ha dicho Agua y Vida, que es mucho mejor sembrar orgánico, así no consumimos los químicos y tampoco maltratamos la tierra. Sabemos que podemos comer con confianza, como nos dijo el ingeniero, que nuestros cultivos así tendrán más nutrientes y eso ayuda a nuestras familias”*.

Debido también a las condiciones de pobreza en la zona de la parte media alta de la Cuenca del Valle de Jovel que redundan en una alimentación deficiente y carente de los nutrientes indispensables, la cosecha de las 12 especies de cultivos orgánicos (acelga, nabo, rábano, cilantro, calabacita, cebolla, albahaca, betabel, zanahoria, ajo, chile, pepino) pertinentes para las condiciones climáticas y de alimentación local, ayudará a mejorar la calidad de vida de las familias de Las Palmas Huitepec.

En palabras de **Claudia Cenovia González Pérez**: *“nosotros vendemos acelgas, cilantro, chile y otros cultivos en el mercado de San Cristóbal, cuando anteriormente usábamos químicos, pues la planta se crecía más rápido pero con menos color y ahora ya sabemos que al usar el humus, aunque nuestro cultivo tarde más, será mejor y más sano, tanto para nuestra familia que lo consume como para las personas que nos compran”*.

Reyna Cristina González Collazo nos comparte: *“nosotros vendemos en el mercado lo poquito que producimos, cuando se ven unas calabazas así de grandes, deformes, enormes, pues esas no son normales, no son sanas, crecen así por los químicos que les ponen. Y esos químicos ya sabemos que causan enfermedades, por eso hay tanto cáncer”*.



2.2.2. Después de la aplicación del humus de lombricomposta:

Una vez realizada la instalación de los módulos de lombricomposta, dejamos transcurrir dos meses aproximadamente, para que la producción de humus fuera suficiente en cantidad para utilizarla como fertilizante. Así, realizamos una primera visita el 11 de noviembre, en la que pudimos verificar el buen estado de la lombricomposta, en un recorrido que realizamos a todos los módulos de las familias beneficiadas.

Revisando los módulos de lombricomposta, pudimos constatar el cuidado en la alimentación de las lombrices, del clima adecuado, la búsqueda propia de las familias por optimizar la producción de las mismas, así como la creación de alternativas propias para su mantenimiento, con base en los recursos que tienen al alcance.

En palabras de **Reyna Cristina González Collazo**: *“en mi terreno tenemos muchos árboles de peras y se las pusimos a la composta y hemos visto que le ha gustado mucho a las lombrices, pues ahora hay muchas más de las que nos dio Agua y Vida. Lo que cuidamos es que no se haga mucha humedad para que la composta no huelga mal y tenga la cantidad de agua que necesitan las lombrices”*.

En una segunda visita, el 16 de noviembre pudimos constatar que la producción de humus era muy buena en cantidad y en calidad, lo que ha permitido contar con mayor cantidad de fertilizante para las siembras.

Rosa González López: nos comparte: *“se dan mucho las lombrices ahora que sabemos cuidarlas más. Les damos puro sobrante de comida orgánica y eso les gusta para crecer. ¡Mire cuántas hay! Estamos teniendo mucho humus, porque se están produciendo bastante. Ahora tenemos dos cubetas a la mitad y como ya estamos sembrando las semillas que nos dieron, nos ayuda mucho tener bastante cantidad para fertilizar nuestro terreno y así también producimos más cultivos”*.

Asimismo, a través de las visitas de seguimiento nos hemos percatado de que las mujeres de las familias beneficiadas han tomado un papel protagónico en el cuidado y preservación de los módulos de lombricomposta. En todo nuestro recorrido, se mostraron gustosas de comunicar lo que han aprendido para el mantenimiento de las lombrices.

Incluso compartían entre ellas sus propias experiencias y técnicas que utilizan para la alimentación y temperatura adecuada de la lombricomposta, lo que favorece el crecimiento colectivo del grupo de trabajo de Las Palmas, fortaleciendo a su vez el papel de las mujeres en la comunidad.

Antonia María Vázquez Pérez, nos comparte: *“yo me siento muy contenta con mi lombricomposta, me sirve mucho para sembrar, tener mejores alimentos y así poder cuidar sobre todo de la salud de mis hijos. Doy muchas gracias a ustedes de Agua y Vida, que nos han explicado para mejorar nuestras siembras y también nos han apoyado con las lombrices. Lo vamos a cuidar mucho para que produzcan por mucho tiempo y podamos seguir con este beneficio”*.

Finalmente, en una tercera visita el 7 de diciembre, constatamos la utilización del humus en la restauración de los terrenos y huertos de traspatio de las familias. Recorrimos todos los huertos para registrar el proceso.

Cabe señalar que en los meses de septiembre, octubre y noviembre, el estado de Chiapas vivió fuertes inclemencias climatológicas causadas por depresiones y tormentas tropicales, que incluso generaron alertas ambientales en buena parte del estado, que afectaron gravemente la primera cosecha de las familias de Las Palmas. De esta manera, la primera cosecha que se esperaba para octubre y noviembre se perdió, por lo que varias familias tuvieron que preparar nuevamente los terrenos y sembrar. Así, para nuestra última visita, algunos cultivos apenas están en los almácigos, otros ya trasplantados y comenzando a brotar, mientras que otros muestran ya un crecimiento considerable. Esto se debe al tiempo diferenciado de maduración de las semillas para producir la planta.

Reyna Cristina González Collazo nos comparte: *“ya estamos trabajando la tierra, apenas nos recuperamos de las lluvias que nos afectaron la cosecha, perdimos todo lo que habíamos sembrado. Lo que nos preocupa ahora son las heladas que ya vienen. Mire: volvimos a limpiar el terreno y ya tenemos los almácigos preparados, pero tenemos que esperar un poco más a que germine la planta para trasplantarla. Tenemos de pepino, chile, zanahoria, cebolla y acelga”.*

Petra Gómez Gómez nos dice: *“ya comencé a sembrar y poco a poco van dando las plantitas. Aquí puede ver como ya está brotando la matita. Yo siembro en mi huerto para consumo de mi familia y ya tenemos por ahora cilantro y cebolla y en los almácigos tengo chile, que es lo que más consumimos. También el humus está sirviendo mucho para la flor de ‘perrito’ que vendemos en San Cristóbal”.*

Angelina Vázquez Pérez comenta: *“a pesar de que nos afectaron mucho las lluvias, yo empecé sembrando el cilantro porque es lo que más se da, es una planta que crece bien, por eso mire mis matas, desde que les pongo el humus crecen más verdes, brillosas, más sanas pues. También sembré nabito y betabel y ya están creciendo poco a poco las plantas”.*

Así, a pesar de lo que implicó la pérdida de la primera cosecha, las familias continuaron con la siembra, utilizando el humus como fertilizante orgánico. La producción de plantas orgánicas, nutritivas y sanas, además de que mejora la alimentación, también aporta a la economía familiar, puesto que ya no existe la necesidad de comprar plantas que se auto producen. Además el humus orgánico está siendo utilizado para mejorar algunas plantas de ornato (planta “perrito” y “nube”) que las mujeres venden y que es un aporte imprescindible en la economía familiar.

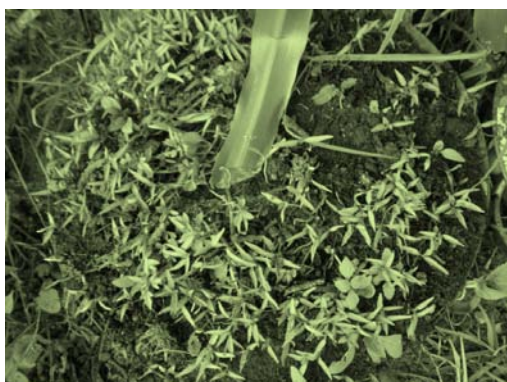
Isabel Hernández Collazo nos comenta: *“estoy usando el agua que sale de las lombrices (humus) porque veo que le hace bien a mis plantas. Estoy dando su alimento, así como nos dijo el ingeniero. Ahorita ya sembré mi cilantro, chile, calabaza, betabel, pero todavía están chiquitas, van a tardar más en crecer pues”.*

Maritza López Guillén nos dice: *“tuvimos problemas en el terreno porque se afectó mucho por los huracanes, pero ya se está restaurando con el fertilizante del humus. Apenas ahorita estamos sembrando las semillas en los almácigos, pero ya comenzaron a brotar las plantas. Estas que tengo aquí, es chile, ya las voy a trasplantar en el terreno en unos días. Están creciendo bien verdes, porque el humus les ayuda”*.

Antonia María Vázquez Pérez comenta: *“mi terreno no se afectó tanto con las lluvias porque está en ladera. Todas estas son acelgas, estoy contenta porque nacieron muy verdes y grandes, yo creo que es porque lo fertilicé con el humus. Los cultivos salen bien crecidos y frescos, y ya no tengo que usar químicos para que crezcan. De ahora en adelante voy a sembrar así, con mi lombricomposta, que es más sana y nutre la tierra y las plantas”*.

En este proceso, hemos podido constatar la buena utilización de los módulos de lombricomposta, la generación del humus en cantidad y calidad suficiente, los aprendizajes colectivos en su cuidado, pero sobre todo los beneficios que conlleva su utilización para la mejora de los terrenos de cultivo, de los plantíos, de la alimentación, que seguramente redundarán de manera satisfactoria para mejorar la calidad de vida de las familias. Asimismo, el impacto favorable en la economía familiar al mejorar la producción de autoconsumo y venta, es otro elemento importante al que aporta la siembra y cosecha orgánica.



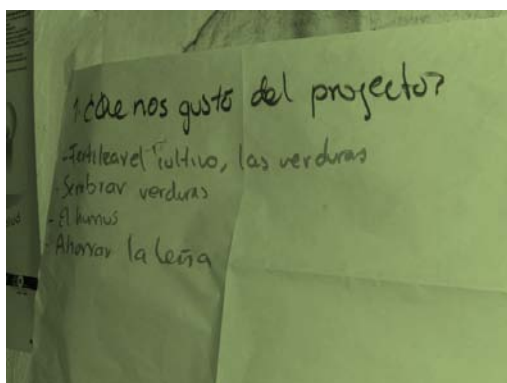


2.2.3. Evaluación del proceso de lombricomposta:

Destacamos que la lombricultura es una iniciativa innovadora que está en franca expansión y, en un futuro cercano, será indispensable para la subsistencia del campo - no solamente por ser una técnica autosuficiente (la lombriz roja californiana vive aproximadamente 4 años y medio, y puede llegar a reproducirse, bajo condiciones adecuadas, en hasta 1.300 lombrices al año), sencilla y económica, sino por el hecho de que la única forma de restaurar la fertilidad y el potencial de un suelo que ha sido agredido y explotado con fertilizantes artificiales es con el humus de lombriz. De este modo, una vez restaurado con el humus de lombriz, un campo que ya no sirve para cultivos si no es a base de agroquímicos puede producir mejor que antes, con una tecnología local y 100% orgánica, ya que los excrementos de la lombriz contienen 5 veces más nitrógeno, 7 veces más fósforo, 5 veces más potasio y 2 veces más calcio que el material orgánico que ingirieron - que al ser aplicado al suelo colabora rápida y seguramente con su restauración.

Las mujeres fueron las principales beneficiarias del proyecto y de este modo las actividades favorecieron que ellas fueran participantes propositivas y activas en la formación y en la toma de decisiones sobre los bienes comunes, en especial con respecto a las prácticas concretas de manejo, gestión y toma de decisiones. En el caso de los módulos de lombricomposta, las mujeres consistieron en el principal grupo formado y capacitado, de modo que las decisiones sobre el uso del humus, y la ubicación y tamaño del módulo dependió de su aprobación. Desde nuestra experiencia, sabemos que si las mujeres no validan una ecotecnia, ésta es abandonada y no valorizada. Es por ello que este proyecto contempló una formación intensa, tanto a nivel teórico como práctica, en donde las mujeres se volvieron las principales protagonistas con respecto a las ecotécnicas.

En el encuentro de evaluación, realizamos una valoración sobre las actividades realizadas, mismas que consistieron en la realización de talleres teóricos y prácticos para la construcción de módulos de lombricomposta, la generación de ácido húmico y la restauración de hectáreas para la siembra y cosecha de cultivos locales.



En un primer momento, realizamos un ejercicio grupal, con la finalidad de conocer las opiniones y valoraciones de las mujeres de las Palmas:

Pregunta	Opiniones de las participantes
¿Han mejorado sus cultivos con el uso del humus? Sí o No ¿De qué manera?	Sí, porque las verduras tienen un color más verde, su crecimiento es más rápido y saludable para la alimentación. Sí, hemos tenido buenos resultados con los cultivos, que ya no tienen fertilizantes, los sembramos de manera más natural, son cultivos más verdes y más grandes.
¿De qué manera la lombricomposta y el humus ayudan al cuidado de nuestra alimentación y salud?	Porque la verdura ya no tiene fertilizante (se come mejor y más rico), ya no nos enfermamos del estómago. Nos ayuda al cuidado de nuestra salud porque son cultivos naturales, que no hacen daños, que no utilizamos fertilizantes y los cultivos son mejores para nuestro consumo.
¿De qué manera la lombricomposta y el humus ayudan al cuidado de la tierra y el medio ambiente?	La lombricomposta y el humus nos ayudan a fertilizar la tierra, que antes era menos fértil. Nos ayuda a que salga mejor la verdura y ya no contaminamos la tierra. El líquido que genera la lombricomposta alimenta la tierra y los cultivos, así ya no dañamos la tierra con los fertilizantes.

Por medio de esta reflexión, logramos constatar que las mujeres de Las Palmas se han apropiado del proceso de agricultura orgánica que fue parte del proyecto. Sin duda, falta todavía trabajo para asegurar la seguridad alimentaria de las familias de Las Palmas, sin embargo, la generación de los módulos de lombricomposta de manera sustentable, permitirá a las mujeres contar con fertilizante orgánico de manera permanente, con lo que podrán continuar mejorando su producción de cultivos locales.

Posteriormente, realizamos un ejercicio de reflexión colectivo para identificar las actividades más provechosas y que gustaron más a las mujeres de Las Palmas. Así, comprobamos que las actividades prácticas, como llevar a cabo la restauración de los suelos, la fertilización de los cultivos y la siembra, son las actividades que satisfacen mayormente a las mujeres participantes del proyecto en su componente comunitario.

También ubicamos cuestiones a mejorar en la intervención comunitaria, siendo las más resaltantes: realizar más talleres y reuniones para asegurar la continuidad de los trabajos; explicar el trabajo a otras familias de Las Palmas para involucrar mayor cantidad de personas; garantizar mayor presencia de los agrónomos para resolver dudas en el proceso de producción de humus y fertilización de cultivos.

Una cuestión también de nuestro interés en este Encuentro de Evaluación, es conocer las expectativas sobre futuras actividades y proyectos que puedan realizarse en la

comunidad. La intención es contar con ideas e insumos para las próximas intervenciones en Las Palmas.

De esta manera, algunas ideas vertidas por las mujeres de Las Palmas participantes del Encuentro, fueron:

- Hacer terrazas para mejorar los cultivos.
- Continuar con las estufas ahorradoras de leña para más familias.
- Contar con un sistema de agua comunitario, debido a las fuertes temporadas de sequías.
- Tener más diversidad de semillas, tanto de hortalizas (zanahoria, limón, lechuga, brocolí, repollo, cebolla, espinaca, mostaza, calabacita, rábano, cilantro, acelga, betabel, nabo), como de plantas de ornato (nube, alhelí, pajarito, perrito).
- Contar con equipo y herramientas (bomba de fumigación, carretillas, etc.)

Finalmente, las participantes nos dejaron algunos comentarios, que nos servirán para mejorar nuestro trabajo:

- *“El proyecto nos gustó mucho y también nos trajo beneficios, como mejorar nuestros cultivos y también la alimentación para nuestras familias”.*
- *“Nos gustó porque aprendimos a cuidar las lombrices para que nos den fertilizante para la tierra”.*
- *“Cuidar nuestros cultivos es muy bueno porque así tenemos mejores hortalizas para comer y algunas que también podemos vender y mejorar nuestra economía”.*
- *“Ahora que aprendimos a manejar el humus, nos gustaría aprender otras cosas para mejorar la siembra, a lo mejor las terrazas nos ayudan para los cultivos, tener agua, etc.”.*
- *“Me gustó mucho trabajar con Agua y Vida en este proyecto, siento que estoy cuidado la tierra y también la salud de mi familia con los alimentos sanos. Me gustaría aprender más cosas, tener más talleres y así mejorar más”.*

Así, concluimos en conjunto con las participantes que la intervención comunitaria en Las Palmas logró las metas que nos propusimos en el proyecto, puesto que sentó las bases para el manejo sustentable de sus tierras para producir cultivos orgánicos que benefician su alimentación y salud.

2.3. Encuentro regional sobre mujeres y permacultura

El encuentro sobre mujeres y permacultura fue debidamente realizado y dada la respuesta por parte de las y los participantes, superó nuestras expectativas. Con la intensa divulgación realizada, y con la capacidad de convocatoria de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC, el encuentro contó con la participación de 43 personas: 10 hombres y 33 mujeres, provenientes de los municipios que conforman la Cuenca del Valle de Jovel y otros de la Región, como por ejemplo: Oxchuc, Tuxtla Gutiérrez, Distrito Federal y otros países como España y Francia.

Esta diversidad de participantes, así como sus espacios de procedencia, como Organizaciones de la Sociedad Civil, académicas, gubernamentales e incluso de personas no adscritas a ninguna organización, dan cuenta del carácter regional del Encuentro.

El propósito del conversatorio fue el de fomentar un espacio de diálogo y reflexiones sobre la permacultura desde la perspectiva de las mujeres, posicionar sus iniciativas en la agenda social local, visibilizando sus propuestas y alternativas.

Asimismo, se buscó fomentar un espacio de diálogo y reflexiones sobre la perspectiva de género en la permacultura, con el fin de visibilizar los aportes de las mujeres en el desarrollo integral sustentable, así como compartir información, ideas y experiencias exitosas de permacultura desarrolladas por mujeres, su impacto en la alimentación, salud y logro de los derechos.

En su organización, el encuentro se dividió en cuatro momentos principales. En el primer, se hizo la presentación de las y los participantes, así como de los objetivos del encuentro y la metodología de trabajo. Posteriormente, fue realizada una introducción temática al mismo. Acto seguido, se dio inicio a la mesa de trabajo denominada “Territorio, agricultura y ecotécnicas desde las mujeres”. Al terminar la mesa, se realizó un debate-conversatorio.



A continuación, se realizó la segunda mesa de trabajo, denominada “Sanadoras y Chamanas”, que al terminar las ponencias, también se generó un debate. Cada mesa contó con una moderadora y se desarrolló con tres ponencias cada una. Cada mesa fue moderada por la presidenta de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC. Cabe destacar que también participaron otras socias de la organización.

Antes de su cierre, fue realizada una breve evaluación cualitativa del mismo, por medio de testimonios espontáneos por parte de las y los participantes.

2.3.1. Evaluación del Encuentro:

La evaluación del mismo nos posibilita contar con elementos para argumentar la pertinencia de construir espacios de diálogo y debate sobre el tema de la permacultura desde una perspectiva feminista y desde las experiencias de las mujeres, tomando en cuenta también el enfoque de género.

A través de un cuestionario escrito individual, valoramos los principales aspectos del mismo. A continuación la tabla de resultados:

Pregunta	Mala	Regular	Buena	Muy Buena
En general, la iniciativa de hacer este Encuentro	0	5	5	10
Los contenidos de las presentaciones	0	2	16	10
El debate generado entre las participantes	0	5	17	4
La posibilidad de conocer y compartir experiencias de las mujeres sobre permacultura	0	2	12	19
El enfoque histórico, social y político desde la perspectiva feminista en la permacultura	1	5	12	10

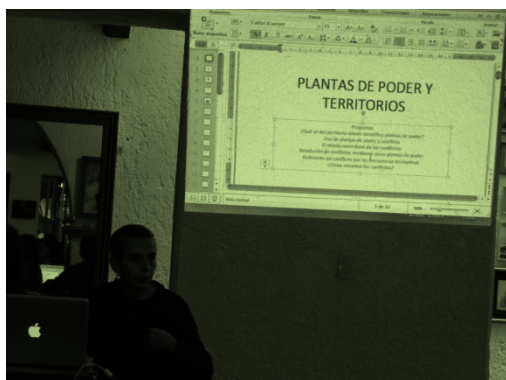


La tabla tenía como objetivo, identificar aspectos particulares que puedan ser mejorados para futuros Encuentros o Conversatorios sobre las temáticas que se trabajan en la organización.

Continuamos con una valoración general de las temáticas abordadas en el Encuentro, con la intención de ubicar que temas son los más interesantes y útiles para las mujeres participantes del mismo. Los resultados fueron:

Tema	Número de participantes que lo consideran más interesante
Mujeres constructoras: tecnologías apropiadas	19
Sanadoras: mujeres herbolarias	18
Cuerpos y despojo territorial	15
Mujeres y agricultura orgánica	15
Mujeres y chamanismo	14

Como vemos, los resultados de utilidad para las participantes son similares, aunque se destacan ligeramente las temáticas de tecnologías apropiadas y la recuperación de los saberes de las mujeres respecto a la herbolaria. La finalidad de realizar este cuadro de opinión, es visualizar temáticas para continuar con la reflexión y el debate sobre las Mujeres y la Permacultura, que puedan ser abordadas en posibles próximos Encuentros.



Después, abrimos un espacio para conocer otras propuestas sobre temáticas de interés dentro de la propuesta amplia de la permacultura. Algunas de las ideas vertidas fueron las siguientes:

Tema general	Propuestas de las y los participantes
Herbolaria	Ampliar más allá de las plantas, como por ejemplo modos de curación y sanación. Aceites esenciales (homeopatía); medicinas con plantas, medicinas antiguas y sus confrontaciones con la industria farmacéutica moderna. Enteógenos. Temas sobre herbolaria.
Medicinas "alternativas"	Temas terapéuticos. Medicina cuántica, sanación energética. Seguir hablando sobre estos temas de sanación de lo que existe en la naturaleza.
Conocimientos ancestrales	Rescate de conocimientos tradicionales mayas. Cómo influyen los saberes tradicionales en la agricultura. Recuperación de usos y costumbres en el campo. Mujeres parteras.
Género	Más sobre equidad de género. Que se sigan dando talleres sobre valores de la mujer.
Participación social y política de las mujeres	Construcciones antipatriarcales alternativas. La participación de las mujeres en los espacios públicos. Que las mujeres aprendan a defender sus derechos y a perder el miedo.
Otros	Cómo mejorar el medio ambiente. Me gustan todos los temas expuestos.

A través de estas ideas, nos percatamos de que existe un fuerte interés y expectativa por seguir profundizando en diversos aspectos de la Permacultura, sobre todo enfocados a recuperar conocimientos y saberes ancestrales de las mujeres con respecto a la agricultura, la herbolaria, la partería, entre otros. A esto se suma el interés sobre la construcción de tecnologías apropiadas que respondan verdaderamente a las necesidades de las mujeres, particularmente las campesinas e indígenas, como una alternativa al manejo sustentable del ambiente y al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres.

Para concluir, abrimos una ronda colectiva para conocer sugerencias y/o comentarios generales sobre el Encuentro. Aquí algunas:

- “Que sean más días para el taller para poder ampliar más el conocimiento y avanzar en los temas”.

- *“¡Me encantó! Es interesante para seguir caminando y cosechando en otros encuentros como este. Gracias, y que organicen muchos otros conversatorios para continuar aprendiendo y participando”.*
- *“Ojalá se tomara el tiempo para poder ahondar mucho más y poner la información de cada participante para no ser repetidores, sino multiplicadores de acciones”.*
- *“Seguir indicando estos espacios en otros lugares y otros actores comunitarios”.*
- *“Interesante. En mi persona me pareció muy bien saber sobre los temas. Que sigan dando más talleres sobre la permacultura, ya que son muy importantes para mejorarnos y mejorar nuestro medio o entorno”.*
- *“Un gran evento y más por el gran interés de compartir conocimientos, espero que repitan o den más tiempo o días para conocer más. Felicidades por crear este espacio de aprendizaje”.*
- *“Me pareció muy interesante el tema de plantas de poder, tal vez se pudiera ahondar un poco más en el tema”.*



2.4. Elaboración de material didáctico: guía nutricional y póster de plantas medicinales

La guía nutricional y el póster fueron debidamente realizados y distribuidos entre las beneficiarias directas del proyecto y también entre otras personas y organizaciones de la sociedad civil. Los dos materiales impresos están estrechamente relacionados y buscan que las personas que los reciban cuenten con elementos y criterios para mejorar su alimentación, así como posibilita la visibilización del importante papel de las mujeres en la alimentación.

El eje que orientó la elaboración de los materiales es el de que en México, las mujeres son la mayoría de la población agricultora. Sin embargo, no son propietarias de la tierra, son cada vez menos sembradoras y no tienen acceso a créditos para producir. Además de que las políticas agrícolas están orientadas hacia la agricultura química y las semillas transgénicas, lo que hace más difícil el acceso a semillas y alimentos naturales. Todo esto causa impactos en sus vidas, tanto en su salud y alimentación, como en su economía, lo que hace que las mujeres sean las más pobres entre los pobres.

Además, las mujeres han sido, desde tiempos inmemoriales, las descubridoras, guardianas y cuidadoras de todo lo que tiene que ver con la alimentación, han experimentado, seleccionado y diferenciado lo comestible de lo no comestible, lo bueno de lo tóxico. Las mujeres tienen una larga tradición de recolectar, escoger y propagar variedades de semillas para sus usos alimenticios y medicinales. Y han realizado todo este trabajo, de mucha entrega y dedicación, enfrentando relaciones desiguales de trabajo y de poder, y muchas veces en medio de violencia y abuso.

Los temas de la guía nutricional son: panorama general del papel de las mujeres en la alimentación y la agricultura; marco nacional e internacional del derecho a la alimentación; la soberanía alimentaria; efectos negativos del consumismo bajo el sistema patriarcal capitalista; el consumo de productos locales como mejor alternativa a una alimentación sana; principales componentes químicos de los alimentos industrializados y su impacto en la salud; comparación de algunos alimentos industrializados de las cadenas de comida rápida con los alimentos locales y orgánicos; tips para una alimentación saludable; medicina alternativa y plantas medicinales de carácter preventivo y, la riqueza y poder nutritivo de los alimentos locales tradicionales chiapanecos.

Esta guía nutricional se inserta en el movimiento más amplio de muchas organizaciones comprometidas con la soberanía alimentaria y el rescate de la alimentación local. En el ámbito de la permacultura, la guía se inscribe en el hecho de que la práctica de cultivos orgánicos y el apoyo a pequeñas agricultoras y agricultores es uno de los siete principios de la acción permacultural. Finalmente, la guía tiene un claro compromiso con el posicionamiento del papel de las mujeres en materia de alimentación.

Por su vez, el póster de plantas medicinales rescata especies locales de los Altos de Chiapas que, por un lado, están siendo ignoradas en el preparo de la alimentación y en el uso preventivo y curativo de ciertas enfermedades en su estadio inicial.

Consideramos oportuno mencionar que los dos materiales fueron revisados por una médica general, con vasta experiencia en comunidades indígenas y en salud comunitaria en Chiapas, así como en el trabajo con mujeres herbolarias. Este hecho para nosotras es de mucha importancia, ya que conjuga la veracidad de las informaciones de carácter social, cultural e histórico con informaciones medicinales desde la medicina alópata y herbolaria.

Estamos convencidas que el material elaborado en el proyecto brindará información pertinente, novedosa y oportuna a las personas que lo lean para que puedan contar con mejores y fiables criterios para su alimentación y el cuidado de su salud.

3. Valoración general del proceso vivido

Hecho el recuento de todas las actividades realizadas en el proyecto **Recuperar la tierra, recrear el futuro: organización y participación comunitaria en desarrollo integral desde la permacultura en la cuenca del Valle de Jovel**, nos complace reconocer que el mismo fue ejecutado de manera seria, comprometida con todos los actores y sectores involucrados, como las beneficiarias y beneficiarios directos, el Programa de Coinversión Social y con el equipo de trabajo de Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC. A pesar del poco tiempo para su ejecución, ha sido una satisfacción para nosotras debido al hecho de que el proyecto se inscribió en un tema de trabajo más amplio de la Organización, como lo es la permacultura que, además, parte de nuestro enfoque político feminista, de los bienes comunes y de crítica al sistema patriarcal capitalista.

Así siendo, a continuación presentamos una síntesis de las actividades realizadas, sus resultados y su relación con las metas e indicadores de impacto originalmente planteados en el cuerpo del proyecto, conforme el formato del PCS.

Objetivo Específico	Indicador de Impacto	Línea de acción	Meta de la línea de acción	Valoración
Fortalecer la organización comunitaria, en especial de las mujeres, mediante una formación teórica y práctica de restauración del suelo y recuperación de cultivos tradicionales locales, para mejorar su alimentación y su salud	Se mejora la alimentación y la salud de 30 familias y se incrementa el capital social de 18 promotoras rurales que están formadas en permacultura con perspectiva de género; se rescatan los cultivos locales de hortalizas y plantas medicinales.	Formar a 18 personas mediante 1 escuela de formación de 5 módulos sobre mujeres y permacultura	18 promotoras capacitadas y formadas en permacultura con perspectiva de género.	Actividad plenamente realizada, con la participación de 22 mujeres y el incremento de 4 beneficiarias más de lo estipulado en el PCS. El quinto y último taller de la Escuela, planeado como taller de evaluación, fue realizado como taller de profundización temática.
		Construcción de 10 módulos de lombricompost a través de capacitación a 10 familias mediante 2 talleres prácticos.	Construcción y funcionamiento de 10 módulos de lombricomposta.	Se realizaron oportunamente la construcción de los módulos de lombricomposta, así como los 2 talleres convenidos.
		Restaurar 5 hectáreas de cultivo de traspatio para el plantío de 12 especies de cultivos orgánicos.	5 hectáreas restauradas. Plantio, cosecha y consumo de 12 especies de hortalizas y plantas medicinales.	La ½ hectárea de cada familia fue debidamente restaurada para sus cultivos de traspatio. Las mujeres fueron las protagonistas de todo el proceso y se incrementó su capital social en la comunidad y su poder dentro de la

				misma.
Posicionar en la agenda pública y social local las propuestas de desarrollo integral sustentable y de permacultura llevadas a cabo por las mujeres, visibilizando sus propuestas y alternativas.	Disminución de la brecha de género permacultura; un mínimo de 40 personas valora e incluye la perspectiva de género en sus prácticas de permacultura; un mínimo de 100 personas cuentan con una Guía Nutricional y mejoran su alimentación y su trabajo.	Realizar un Encuentro regional sobre mujeres y permacultura con 40 participantes..	40 personas están informadas sobre las propuestas de permacultura desde la perspectiva de género.	El encuentro fue exitosamente realizado, con la participación de 43 personas, 3 más de lo estipulado con el PCS. El período de divulgación del encuentro fue muy importante para el posicionamiento del tema y también de la propia Organización, ya que contó con 60 minutos en un programa radiofónico del Sistema Chiapaneco de Radio y Televisión, la difusora más escuchada en la región. El éxito del encuentro nos anima a tomar en cuenta las sugerencias de las y los participantes de realizar otro encuentro, de más días de duración y ampliar las temáticas abordadas.
		Elaborar una Guía Nutricional que recupere los saberes, prácticas y alimentos locales/tradicionales que se han estado perdiendo. (200 ejemplares).	70 personas reciben y cuentan con la información de la guía nutricional	La guía y el póster fueron debidamente realizados y distribuidos a 70 personas, tal como estaba estipulado en el proyecto. Consideramos oportuno mencionar que los mismos fueron revisados por una médica con vasta experiencia en el trabajo en comunidades indígenas y en formación en salud comunitaria, lo que garantiza la veracidad de las informaciones sobre alimentación y salud de la misma.
		Elaborar un poster sobre 8 de los principales cultivos locales y sus propiedades alimentarias y terapéuticas. (200 ejemplares).	70 personas reciben y cuentan con la información del póster impreso.	
Divulgar los aprendizajes, logros y resultados del proyecto para que otras organizaciones y colectivas	El proyecto proporcionará ideas, metodologías y conocimiento un mínimo de 50	Realizar 1 encuentro de evaluación y sistematización del proyecto.	Una evaluación interna y participativa del proyecto.	Las evaluaciones de los componentes del proyecto fue debidamente realizada, siendo que su principal resultado es el presente documento de sistematización, mismo que será divulgado en el sitio web

cuenten con elementos para su replicación y para la incidencia social y política en materia de derechos ambientales.	organizaciones que trabajan en la temática. Se difunde el trabajo realizado por el Programa Coinversión Social.			de nuestra organización.
--	---	--	--	--------------------------

La síntesis valorativa arriba mencionada nos permite reconocer que el proyecto fue debidamente realizado en tiempo y forma, en algunos casos sobrepasando el número de beneficiarias estipulado y con mínimas alteraciones, que dicho sea de paso, son comunes en todos los proyectos.

4. Aprendizajes obtenidos:

Como principal aprendizaje obtenido en el transcurso de la ejecución del proyecto, destacamos la que para nosotras es la más importante, a saber, el análisis y la reflexión crítica de la permacultura desde la perspectiva feminista. Hemos mencionado que el marco conceptual que de manera general orientó todas las actividades del proyecto fue el de la permacultura desde la perspectiva feminista, cuestionadora del sistema patriarcal y capitalista y su modelo de desarrollo neoliberal.

El paradigma desarrollista, que ha llevado al actual ápice del consumismo, de la destrucción de la naturaleza, a la dominación de culturas, al cambio climático y otros problemas que revelan diferentes crisis - ha sido muy criticado por los movimientos sociales, por las organizaciones de la sociedad civil y por muchas disciplinas académicas. Este paradigma ha reflejado la forma occidental moderna de pensar, fundada en dualismos y dicotomías en la comprensión de los seres humanos y las relaciones en general, incluida la relación entre ser humano y naturaleza.

Bajo el paradigma de dominación de la naturaleza, surgen las actuales crisis sociales y ecológicas, que traen en sus formulaciones la idea de jerarquía entre los seres humanos y la naturaleza y, consecuentemente, el espíritu de dominación, sacrificios y estratificación social entre las personas. La permacultura busca ser una respuesta y una alternativa a las problemáticas derivadas del paradigma desarrollista.

El concepto surgió en Australia a finales de la década de 1960. Originalmente, en su terminología, la palabra permacultura se refería a un proceso de agricultura permanente. Posteriormente, el concepto fue reformulado como cultura permanente, aludiendo a su método para desarrollar un tipo de arquitectura, sistemas agrícolas y diseño ambiental que fuera no solamente amigable con el medio ambiente y con el paisaje natural, sino que se orienta hacia su sostenibilidad permanente. La permacultura conlleva la filosofía de vida en donde el ser humano es parte de los ecosistemas y busca superar la dualidad occidental entre ser humano versus naturaleza. Esta filosofía se traduce en prácticas en donde se vive y se trabaja con la naturaleza, no en su contra.

De manera general, la permacultura aplicada busca la cohesión entre vivienda, paisaje y alimentación acorde con los elementos naturales e históricos del lugar. Se trata de prácticas basadas en el lugar. El objetivo último de la Permacultura es crear sistemas autosuficientes a largo plazo, que sean ecológicamente sostenibles, económicamente viables, satisfagan las necesidades y no exploten o contaminen.

Es notoria la ausencia del enfoque feminista de crítica al sistema patriarcal capitalista en los postulados y prácticas de la permacultura. No se ha percibido al sistema patriarcal como un sistema que además de oprimir, violar y excluir a las mujeres, también no daña al ambiente, y está llevando al ecocidio y nuestro suicidio como

especie. Además, no se considera el impacto de la división sexual del trabajo en la construcción, uso, validación y apropiación de las tecnologías de permacultura, sea de cultivo o de construcción.

La importancia del enfoque feminista en los postulados de la permacultura consiste en que es importante considerar la estrecha relación entre capitalismo y la explotación y violación de la naturaleza con la explotación y violación de las mujeres en el sistema jerárquico patriarcal. De acuerdo con las ecofeministas, la modernidad capitalista se inicia con el orden que impone la caza a las brujas, esa complicidad perpetrada entre el poder religioso, el político y el académico, donde quedan redefinidos el papel de las mujeres en la familia o en el convento, y el de la Naturaleza, dominada por el espíritu científico de los varones. Por eso las mujeres, al igual que los indígenas, y los negros pasan a ser "naturaleza" quedando fuera de la "cultura".

De este modo, no es posible la vivencia ideológica y práctica de los principios y valores de la permacultura en un mundo marcado y regido por los valores y principios patriarcales, que hoy se expresan principalmente en el desarrollo neoliberal.

El problema concreto en el cual buscamos atender con este proyecto fue el vertiginoso proceso de empobrecimiento y falta de perspectiva de futuro de mujeres y también hombres indígenas y campesinos de comunidades que abarcan la parte media alta de la Cuenca del Valle de Jovel. En términos concretos, las problemáticas se manifiestan en la carencia de tierra fértil, en la desnutrición, en la pérdida de la soberanía y seguridad alimentarias, en el deterioro de la salud, en la escasez de recursos naturales, en el desempleo, en la desesperanza y sentimiento de impotencia, abandono y exclusión, en la tristeza y preocupaciones de las madres y padres al no poder construir para sí mismas y para sus hijas e hijos un presente y futuro más dignos.

Frente a esta situación, el proyecto buscó crear las condiciones necesarias para la reflexión comunitaria, que se traducirían en el empoderamiento, organización y participación de las mujeres para mejorar sus condiciones de vida y revertir los daños ambientales a través de acciones concretas orientadas a la formación y capacitación teórica y práctica en permacultura. El proyecto se destinó principalmente a las mujeres campesinas e indígenas porque ellas conforman el grupo de población más vulnerable.

El derecho y el acceso de las mujeres a los recursos naturales como por ejemplo la tierra, el agua, la leña, las semillas, las plantas medicinales y los alimentos, significa su acceso físico y económico, además de su poder de decisión sobre los mismos. La relación de las mujeres indígenas campesinas con la tierra se ha caracterizado por su exclusión histórica del derecho a la propiedad, agudizando el vínculo entre diversas violencias. De hecho, una de las principales estrategias de las reformas estructurales ha sido la de degradar la agricultura de subsistencia, orientando la reconversión productiva hacia el mercado y haciendo con que la población campesina, principalmente las mujeres, sea dependiente del sistema.

Las técnicas de producción agrícola en las comunidades participantes del proyecto incluyen el sistema tradicional de roza, tumba y quema de manera intensificada, así

como la utilización frecuente de agroquímicos, ambos perjudiciales para la conservación de los suelos y la salud de las agricultoras. El empobrecimiento del suelo ha llevado a que las agricultoras y los agricultores hayan perdido parte de su identidad colectiva como campesinos indígenas y ha llevado a una falta de identificación con "la tierra", hecho que se acentúa con la compra y consumo de comida industrializada y con el consecuente aumento de los desechos (principalmente bolsas de "sabritas", sopas instantáneas y botellas de refrescos). La contaminación desenfrenada del suelo y del agua por el uso de abonos y pesticidas químicos y por el manejo inadecuado de los desechos ha incrementado la pobreza de manera que las campesinas ya no encuentran esperanzas ni perspectivas de un futuro digno, con alimentación, salud y acceso a la tierra. No está de más recordar que el empobrecimiento del suelo impacta en la soberanía y la seguridad alimentarias, y las mujeres son las principales responsables por la alimentación y por hacer frente a las enfermedades debido a la desnutrición, en especial de sus hijas e hijos.

En este contexto, pudimos construir de manera colectiva una perspectiva de la permacultura que se presentara como un acto de resistencia frente a la "descampesinización", a la exclusión de las mujeres, al despojo de tierras, frente a la degradación de la soberanía alimentaria, frente al menosprecio de plantas medicinales y técnicas locales ancestrales de prevención de enfermedades y curación, entre otras. Abogamos por la permacultura como parte de una resistencia económica, social y política, más que como una solución a pequeña escala de determinadas problemáticas, ya que estamos convencidas de que si la permacultura no conlleva una perspectiva antisistémica, estaría refuncionalizando los modelos de opresión, exclusión y dominación.

Conclusiones

La sistematización de la experiencia nos permite no solamente organizar el trabajo realizado, reflexionar sobre el mismo y evaluarlo, sino que también sacar aprendizajes para seguir mejorando las prácticas a partir de las teorizaciones sobre las mismas.

En este ejercicio, hemos podido realizar una reflexión sobre los valores, principios y técnicas de la permacultura desde la perspectiva feminista, tanto en los procesos de formación teórica, como prácticos.

Así, los aprendizajes del proceso formativo se han dado en dos sentidos. Por un lado, nosotras como facilitadoras, hemos fortalecido nuestras concepciones, propuestas y metodologías en relación con los procesos de educación popular con mujeres, aplicándolos en la temática de la permacultura. Por otro lado, creemos firmemente que las beneficiarias han aportado con su experiencia a ello, pero también han logrado fortalecerse tanto como grupo organizado, como a través del inicio de un proceso de reflexión y toma de conciencia colectiva, crítica y política en el espacio social de la Cuenca del Valle de Jovel.

En este ejercicio de sistematización podemos evidenciar que muchas mujeres, en este caso migrantes indígenas, con niveles educativos bajos, muchas de ellas analfabetas en español, son mujeres excluidas de los procesos de permacultura, que de manera general conlleva también ciertos aspectos clasistas y urbanos, sin considerar las mujeres pobres, carentes de tierra y de formación práctica, técnica y teórica específica para desarrollar procesos permaculturales.

Debido a su carga laboral, al hecho de que son madres solas que contra viento y marea mantienen la economía familiar y la crianza de sus hijos e hijas, que no saben leer y escribir y no cuentan con las experiencias, el poder y la autoestima necesaria para la participación, las mujeres indígenas son un sector excluido, invisibilizado y olvidado por la gran mayoría de grupos y personas promotores de la permacultura.

Falta aún mucho trabajo por hacer en materia de permacultura desde una perspectiva feminista, de los derechos de las mujeres y desde la realidad social, cultural, política y económica de Chiapas. Sin embargo, creemos que el presente proyecto ha posibilitado un abrir las puertas para este debate, que sin duda, asumimos el compromiso de darle continuidad y ampliación.

Bibliografía

Escuela de Formación Política Feminista, 2010, *Módulo 6: metodología de educación popular feminista*, Asociación Feminista La Cuerda, la Asociación de Mujeres de Petén - Ixqik, Alianza Política Sector de Mujeres, Guatemala.

Gonzales Gómez, Lara, 2007, *Guía para la gestión de proyectos de cooperación al desarrollo*, Universidad de Antioquia, Instituto HEGOA, Medellín, Antioquía, Colombia, Gobierno Vasco.

Jara, Oscar H., 2010, *Educación Popular y cambio social en América Latina*, Oxford, Oxford University Press and Community Development Journal.

_____, s.f., *El desafío político de aprender de nuestras prácticas*, San José, Costa Rica, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.

_____, 2006, *Para sistematizar experiencias*, Alforja, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario AC, San José, Costa Rica.